

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018
Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales.

¡TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO! Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

Por la verdad

PSICOLOGIAS; NO RAZAS

Los dogmas racistas y la persecución hitleriana contra los judíos han vuelto a la actualidad la cuestión semita, que se presenta siempre a la conciencia de los pueblos con periodicidad de epidemia o de cosecha. Y es esta, como toda cuestión demasiado actual, es decir, demasiado impurificada de pasiones e intereses, una de aquellas en que más prevenido y alerta debe andar todo aquel que quiera salvaguardar, contra posibles desviaciones apasionadas, la limpieza de unos principios verdaderos.

Me lo explicaré mejor. Ocurre que ahora existe en todos los países un hambre urgente, realista e inmediata. Hambre de autoridad y de orden. Unas cuantas naciones, de modo más o menos pragmático, han acallado ese hambre improvisando gobiernos fuertes y autoritarios, e improvisando también, como sustentáculos de esos gobiernos, una cierta dogmática, un cierto cuadro de principios que le da al simple "hecho" autoritario, anchura de sistema y régimen.

Pues bien, el peligro está en que las mentes desinteresadas y de buena fe, encandiladas por la eficacia urgente e inmediata de la autoridad y el orden, tomen de esos países, no sólo el hecho eficaz, sino también la dogmática turbia en que tal hecho pretende asentarse y basarse. Y eso no puede ser. La comodidad de un gobierno fuerte y autoritario que me garantice el orden social y me regule la economía, no puedo pagarla a precio de claudicaciones intelectuales. Es legítimo desear el orden en la calle, pero a precio del desorden en mi cabeza y en mi corazón. Ni la más realista e inmediata exigencia del ser humano, que es la vida y la salud del cuerpo, la puede pedir jamás el cristiano litúrgicamente sino limitada por la condicional "si me conviene". Porque no la vida ni la salud han de ser para él deseables a costa de la Verdad.

Y a costa de la Verdad, se desea la salud y la vida política—o sea el orden y la autoridad—cuando se desean a costa de la aceptación de una dogmática racista y anticristiana. Contra ellos tiene que estar prevenida toda conciencia recta y amante de los puros principios de la Verdad. Contra ello tiene que estar dos veces prevenida la conciencia española, cuya característica en la historia ha sido precisamente esa: la sustentación terca de una gran Verdad espiritual por cima de toda conveniencia pasajera de toda material utilidad.

Así, por ejemplo, es un espejismo peligroso, basado en la proyección histórica de pensamientos actuales, ese de citar poco menos que como una genial anticipación racista la expulsión de los judíos por los Reyes Católicos que nos libró, por siglos, de todo problema semita. Esto es una visión ligera y de cortísimo calado, en la que la mera semejanza externa de dos hechos históricos, nos lleva a olvidar las motivaciones totalmente contradictorias de donde nacieron. Para los Reyes Católicos, el alma, la santidad de la nación española, era un valor espiritual—la fe católica, la unidad religiosa—y en defensa de eso expulsaron a los judíos, no por una cuestión de raza, sino de religión, como más tarde había de perseguirse en España a los herejes, o a los molinistas. La prueba de ello es que a los judíos que recibían el bautismo, no se les expulsaba y que algunos de ellos, o sus descendientes como los Cartagena o Madrigal, "El Tostado", llegaron a alcanzar altas dignidades en la Iglesia española.

Esta actitud, que no es sino una expresión más de nuestra gran preocupación política del siglo XVI, que fué la unidad religiosa, no tiene nada que ver con la actitud hitleriana que persigue al judío por una cuestión material y fisiológica de raza. Para Hitler, la sustancia de la nación está en la limpieza de la sangre; para España, estuvo en la limpieza de la fe. Hitler es intrínseco en defensa de los leucocitos y hematies de la sangre material; nosotros fuimos intrínsecos en defensa de una Verdad espiritual que estimamos salvadora. Creo que hay alguna diferencia.

Invocar a los Reyes Católicos con tono racista, es ponerse en contradicción con todo nuestro pensamiento histórico. Precisamente nosotros, "el pueblo de la unidad del género humano", como ha dicho tantas veces Maetz, el pueblo del P. Lainez que sostuvo en Trento que todos los hombres de cualquier raza o color poseen la "gracia su-

ficiente" para salvarse, fuimos, por esencia, un pueblo misionero para el que no había razas, sino simplemente catecúmenos: cervices de todos los colores susceptibles de recibir el agua de la redención. Ningún pueblo se mezcló más que el nuestro con las razas indígenas y coloniales; ninguno tampoco se mezcló más que el nuestro con los hebreos. Esto para un racista, podrá ser una definitiva proclamación de inferioridad; para un auténtico católico es un timbre de honor. Y este ha sido nuestro distintivo modo de ser, queramos o no, durante siglos. Ayer mismo todavía, Menéndez y Pelayo consideraba como auténticas glorias literarias de España a Maimónides, el Filósofo, o a Jehu-Levi, el poeta. Hoy todavía el Agustino P. José Llamas, en la "Biblioteca de la Cultura Española" prologa el tomo de Maimónides con toda suerte de encarecimientos.

No cabe duda que esta actitud española es totalmente contradictoria con esa actitud racista que considera al judío como una raza maldita por sí. ¿Es eso cierto? ¿Es verdad que hay una sangre "judáica" corrosiva y destructora como un ácido, para las colectividades? No es ocasión esta de dilucidar tan magno problema. Pero para el español que hizo obispos a los Cartagenas o a los Madrigal, no hay razas malditas, hay psicologías inferiores. ¿Acaso lo que el mundo suele considerar como tipo característico del judío no será el tipo característico del acorralado y del perseguido: producto de una fatalidad de sangre, sino de una situación de espíritu? En España no ha habido, como antes expliqué, cuestión semita. Y de hecho, como consecuencia, los tipos de los grandes judíos españoles—Maimónides, Jehu-Levi, Abraham Zacum—son tipos de indudable y serena alacritud intelectual que para nada se parecen al tipo corrosivo y ladino que consideran hoy muchos como "racial" en el hebreo. En cambio en España hubo cuestión religiosa, intrínseca espiritual. Y en consecuencia, el tipo de heterodoxo, que fué, sí, en España el acorralado y perseguido, fué el que representó esas características que hoy llamamos judaicas. Los verdaderos "judíos" españoles en el sentido figurativo que damos a esa palabra para designar los disconformes ladinos y roedores, han sido los heterodoxos.

El apóstata, el hereje, el cura renegado, el hijo del cura; esos que encontraban en España en torno suyo una sociedad hostil, incapaz del más leve pacto con ellos, son los que en España adquirieron a veces hasta físicamente, esas características judaicas de chivos perseguidos o reptiles acorralados. Todavía hasta nuestros días han llegado intelectuales no conformistas, herederos de esa vena oculta y taimada de heterodoxia que, acorralada y apretada, discurre por toda nuestra historia, que han reproducido en sus modos y estilos del tipo que llamamos "judáico" mucho mejor que nuestros grandes preladados conversos o nuestros grandes escritores de raza semita.

No sé si estas afirmaciones más escandalizarán a algunos. Pero en estos días en que la urgencia de la autoridad nos expone el peligro de comprarla a costa de claudicaciones intelectuales, es preciso reafirmar valientemente los grandes dogmas de la Verdad que son los de la civilización española. Creemos en el alma, no en la sangre; creemos en las psicologías, no en las razas. Ahora empieza a insinuarse en Alemania todo un teatro "racista", cuyos personajes, más que los hombres, son esas moles turbias y fatales que se llaman las razas. Nuestro teatro no será nunca ese. Nuestro teatro será un teatro de almas, no de sangre ni pigmentos, y su belleza estará siempre en las incertidumbres y los riesgos del libre albedrío. Las figuras de nuestro teatro no serán nunca un nacional o un judío que chocan como fuerzas físicas y fatales, serán, como en Plauto o en Molière, un Misanthropo, un Avróro, un Hipócrita, hijos no de su sangre, sino de su libertad y de su pecado. Y si un día en trance de salvación, tenemos que implantar una política de tipo nuevo y violento, no expulsaremos a los judíos, sino a esos: a los Avaros, a los Hipócritas...

JOSE MARIA PEMAN

"EL ADELANTO" ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

El grave accidente de trabajo de ayer

Un obrero en una obra en construcción de la carretera de Ledesma cae desde un andamio de ocho metros y medio de alto

A LOS POCOS MINUTOS DE INGRESAR EN LA CASA DE SOCORRO, FALLECE

En las primeras horas de la mañana de ayer se registró un trágico accidente de trabajo, que ha costado la vida a un joven de dieciocho años de edad, perteneciente a una familia humildísima, a la que ayudaba con su modesto jornal.

El suceso ha causado profunda impresión en el barrio de los Pizarrales, donde habitaba el finado, y donde, tanto él como su familia, gozaban de gran estimación.

El accidente se desarrolló en una casa en construcción, de la carretera de Ledesma, de la que es contratista don Florencio Fontanet, a cuyas órdenes trabajaba el joven, desde hacía más de ocho meses, habiendo observado siempre una admirable conducta y laboriosidad.

COMO OCURRIO EL SUCESO

Apenas tuvimos conocimiento del accidente, nos trasladamos a la carretera de Ledesma. A unos cien metros, antes del lugar conocido por La Bombilla, está enclavada la construcción de la casa, que

facilitaron, el accidente ocurrió de la siguiente forma:

Sobre las nueve y media de la mañana, el joven de dieciocho años Manuel Valle Alonso, se encontraba subido en un andamio, colocado a la altura de la terraza, a unos ocho metros y medio del suelo. Manuel tenía por misión llevar el cascote de la terraza hasta el andamio, y echarlo en un cajón, que se movía por un tornio, colocado en la parte posterior de la casa.

El andamio está formado por cuatro tablonés, a la entrada del hueco de la terraza, quedando un espacio para el cajón donde se depositaban los materiales, y otro muy reducido por el que justamente puede pasar una persona.

Nadie se dio cuenta del accidente, puesto que en la terraza, a bastantes metros de Manuel, había otro obrero y los restantes en el interior, y los encargados del tornio.

No se nos han podido concretar las causas, ignorando por tanto, si

gados del tornio, acudieron inmediatamente en socorro de su compañero. Al ruido que produjo la caída salieron del interior de la ca-



El infortunado joven Manuel Valle Alonso, víctima del suceso de ayer, sa los demás obreros, así como el encargado de la obra Balbino Rodríguez.

EL HERIDO A LA CASA DE SOCORRO

Rápidamente se solicitó un automóvil del Garaje de don Angel Nuño, que fué puesto a disposición de los obreros, y en el cual se procedió al traslado del herido a la Casa de Socorro.

En este benéfico establecimiento, el médico de guardia, don Guillermo H. Marín, auxiliado por el practicante don Vicente Pérez, procedió a reconocer a Manuel Valle, que todavía daba señales de vida. Se le apreciaron la fractura de la base del cráneo y la fractura de la pierna derecha.

El doctor Marín trató por todos los medios de reanimar al herido, pero desgraciadamente, el joven Manuel Valle dejó de existir a los veinte minutos de haber ingresado en el benéfico establecimiento.

LA ACTUACION DEL JUZGADO

En la Casa de Socorro se personó el Juez de Instrucción, señor Jaramillo, con el oficial, don José Hernández Galán, instruyendo las oportunas diligencias y ordenando el traslado del cadáver al depósito judicial, lo que se verificó en una camilla de la Brigada Sanitaria Municipal.

El juzgado estuvo después en el lugar del suceso, reconociendo el andamio y practicando las oportunas diligencias.

LA NOTICIA A LA FAMILIA DE LA VICTIMA

El padre del finado, Andrés Valle, presta sus servicios en la casa de don Benito Péix, de la carretera de Ledesma, y según se nos informa, se encontraba en aquellos momentos en la Estación del Ferrocarril. Cuando regresaba a la casa del señor Péix, recibió la triste noticia, acudiendo a la Casa de Socorro. El cadáver ya había sido llevado al depósito judicial, a donde marchó el atribulado padre.

Instantánea política

Sigue planteado el problema del trigo

Apenas resuelto, al menos de un modo legal, el problema del trigo procedente de la cosecha de 1934, se plantea el de 1935. Ya advertimos en otra crónica que las palabras del ministro de Agricultura, anunciando una posible importación por insuficiencia de la cosecha, sería un error trascendental que colapsaría el mercado en el año próximo y aun en este mismo curso agrícola.

El problema ya está planteado en los campos de España, en tierras de Castilla. En efecto: la tara sentenció el precio a 89 reales fanega. Pero en la realidad se vende a 68 y 70, la fanega. ¿Por qué?

El agricultor, el pequeño agricultor, tiene el vencimiento de sus obligaciones al terminar el año agrícola. Durante todo el año ha vivido del crédito que le otorgan comerciantes, banqueros. En este tiempo debe pagar las llamadas "iguales"—sistema de contratación a tanto alzado—al médico, boticario, veterinario, etc. ¿Qué puede hacer sino entregar su trigo a quien quiera comprárselo? Y por el precio que den, porque el comercio de cereales no se excusa de la ley de oferta y demanda que rige en el mercado.

Estos hechos determinan un comercio clandestino que nadie puede impedir. ¿Es un precio ruinoso? Sin duda es así. Pero es aún más catastrófico para la vida económica familiar la paralización del mercado.

Se dirá que el crédito agrícola corrige estas situaciones anormales. Pero el agricultor español generalmente solicita módicos préstamos, y la existencia de uno de éstos paraliza la capacidad crediticia. ¿Y cómo podrá ser de otro modo? ¿Pueden habilitarse créditos en cantidad suficiente para que la cosecha entera, o en su mayor parte, esté encerrada en los graneros de los agricultores modestos? Sin duda alguna se puede responder con una negativa rotunda. Se dijo que la solución basada al problema era de carácter transitorio. Desdichadamente, como todo lo provisional en España es definitivo, nos tememos que se pretenda solucionar el nuevo problema por el mismo método. No es eso. Hay que acometerlo de frente con una ley orgánica de peritos y sindicatos.

ALVAREZ DE LEON

Un joven llamado Domingo, que vive en el barrio de Los Pizarrales, se enteró del suceso cuando pasaba por la obra, dando cuenta a la madre de Manuel, llamada Anita Alonso, de que su hijo había sufrido un accidente, pero ocultándole la gravedad.

Una vecina, que pasó también por la Casa de Socorro, pudo entrar en el benéfico establecimiento, reconociendo a Manuel, y marchando inmediatamente, para consolar a la infortunada madre.

Manuel Valle Alonso, era el hijo mayor de la familia. Vivía en la calle de las Escuelas, número 23, del barrio de Garrido.

Descanse en paz el pobre muchacho y reciba su afligida familia la expresión sincera de nuestro pésame.

Banda de música de la Cruz Roja

Concierto que ha de interpretar la Banda de Música de la Cruz Roja, hoy, jueves, de 19,30 a 21,30, en la Alamedilla, con arreglo al programa siguiente:

- 1.º "Trasmonte", pasodoble, estremo, Martín Borrego y J. Hernández.
- 2.º "Parade d' Amor", vals del Desfile del Amor, V. Schertzing.
- 3.º "A Hollywood me voy", charleston, Ghirlanda.
- 4.º Jardín florido, rumba, J. Lito
- 5.º "Rosío", pasacalle, Quiroga.

A MEDIA VOZ

Los jardines públicos

Mientras no tengamos ese Parque con que desde hace tiempo sueña el señor Iscar, habrá que cuidar con todo esmero los jardines públicos que con tanto trabajo se van haciendo en la ciudad: San Francisco, Colón, Plazas de los Bandos y de la Libertad, Las Salas, Alamedilla, Plaza de la República. Un escaso cuerpo de jardineros, enamorados de su profesión, permiten el milagro de estos brotes de flores y verdura cuidadosamente arreglados, que son los oasis de una ciudad achicharrada como fuego entre piedras. Modestos, pero no tenemos otra cosa que los reemplace. Como las familias pobres, hemos de cuidarlos, alargarles la vida, reformándolos poco a poco y poniéndolos cada vez más presentables.

Así están Las Salas, la Alamedilla y la Plaza de la Libertad, por ejemplo, donde la gente se hace la ilusión de poseer jardines públicos de la mejor apariencia. Jardines públicos, que busca el vecindario necesitado de suavizar la mirada reseca de piedra y sol.

Cierto, que hace mucha falta un verdadero Parque, cuya creación sería la obra cumbre y el mayor orgullo que pudiera ostentar un Regidor salmantino. Un Parque para los grandes, pero sobre todo para los chicos; un Parque infantil o con terrenos exclusivamente acotados para ellos, acondicionados expreso, con libros, con ju-

guetes, con agua, con praderas de hierba corta, con arena en los paseos y, dentro de la modestia en que naturalmente tenemos que movernos en Salamanca, con algo, en fin, de lo que en otras ciudades disponen los niños para su expansión y recreo. Esta debe ser una preocupación de todos. Porque ¿dónde llevamos a los chicos para que jueguen, reservándoseles la entrada sin promiscuidad con los mayores, libres y a sus anchas, y principalmente, donde puedan dedicarse a sus cosas sin que tengan que tragar polvo de carreteras inmediatas, ni coartar su espontaneidad constantemente con advertencias o con riñas para que no toquen esto, para que no se acerquen a aquello, para que no puedan estropear lo de más allá? Realmente, no hay ningún sitio disponible, pues ni la Alamedilla lo es, ya que reúne a que ellos inconvenientes más arriba apuntados. En el Parque que se crease, debería esta preocupación de los juegos infantiles ser el núcleo principal del proyecto.

Mientras tanto, como decimos, marchan lozanos y arreglados los modestos jardines de que disponemos, y no sabemos que se cometan en ellos excesivos actos de vandalismo. Acaso se va educando la gente, que en esto, como en tantas cosas, todo es empezar. A ello obedece la iniciativa municipal de colocar en los jardines cestos especiales para los papeles, que hemos visto utilizar a los peques con verdadera complacencia. La novedad ha debido gustarles. Hoy se acostumbra a no arrojar papeles y despojos al suelo; mañana mirarán con absoluto respeto los árboles y las plantas, y en lo sucesivo no lamentaremos atentados, generalmente estúpidos, contra lo que es de todos y hay que respetar.

JUNTA PROVINCIAL DE BENEFICENCIA

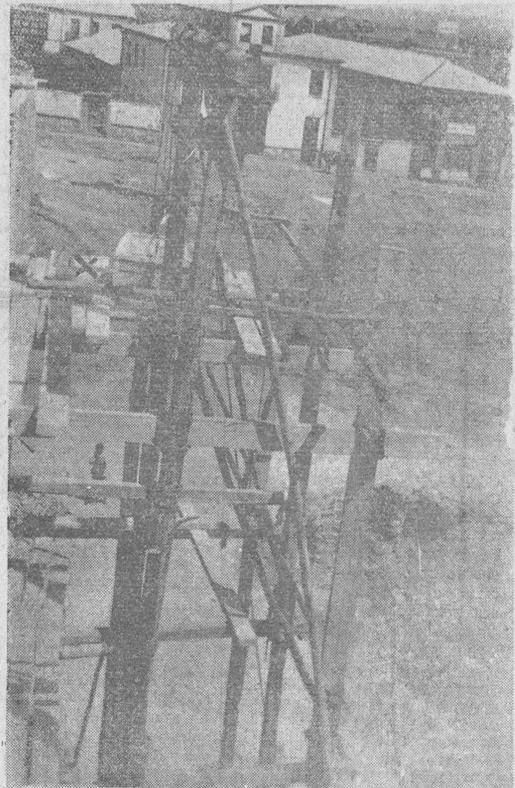
Entrega de 5.000 pesetas a la Asistencia Social

Para el sábado, a las doce de la mañana, está convocada la Junta provincial de Beneficencia con objeto de hacer entrega del donativo de 5.000 pesetas a la Asistencia Social, y cuyo donativo ha sido autorizado por la superioridad.

Con este motivo quedará disuelta la junta constructora de los comedores y albergue nocturno de Asistencia Social, y la Junta de esta institución continuará las obras que faltan por realizar para habilitarlas al fin benéfico a que se dedican.

"El Adelanto"

ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA



El andamio donde se hallaba situado Manuel Valle

consta de planta baja y tres pisos, mas una terraza.

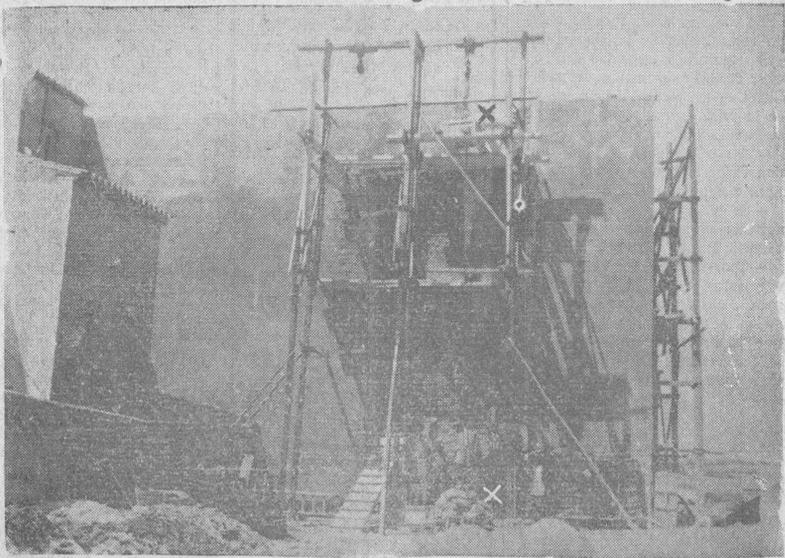
La víctima del accidente, había sido trasladada a la Casa de Socorro. Los compañeros del infortunado obrero, comentaban el triste suceso, encontrándose impresionadísimo, así como el señor Fontanet, el encargado de la obra, Balbino Rodríguez.

Según las referencias que se nos

el infortunado joven resbaló o sumirí algún mareo, cayendo, precisamente por el hueco inmediato al destinado al cajón de los materiales, que como antes decimos, es reducido.

Manuel Valle fué a parar junto al tornio, quedando sin sentido y sin presentar ninguna herida exterior.

Los obreros que estaban encar-



He aquí el lugar del accidente. Marcados con cruces los sitios en que el infeliz muchacho se encontraba, y el en que fué a caer, ocasionándose la muerte

(Fotos Almaraz)

EL PARO OBRERO

CONCESION DE PRIMAS

Pliego de condiciones para la concesion de primas con arreglo a la Ley de 25 de Junio...

1. Con arreglo a las siguientes bases y en cumplimiento de lo dispuesto en el articulo 4.º de la Ley de 25 de Junio...

2. Pueden tomar parte en este concurso las Corporaciones publicas, los particulares españoles o que tengan concedida la nacionalidad española...

3. El plazo de presentacion de pliegos y proyectos vencerá el día 1.º de Septiembre...

4. En la proposicion se deberá hacer constar el coste de la obra y la cantidad de la prima que se solicita...

5. La cantidad que en el presupuesto total de la obra se destina al pago de jornales...

6. El número mínimo de obreros que se colocará en las obras proyectadas así como el número de jornales que se hayan de rendir...

7. El compromiso de entregar las obras antes de 1.º de Enero de 1937...

8. La obligacion del concesionario de comprometerse a sujetarse en todo momento a las instrucciones que se dicten por la Junta...

9. Por lo que a obras de caminos vecinales se refiera, se atenderán los peticionarios al pliego general de condiciones aprobado por Real Decreto de 22 de Octubre de 1911...

10. Para los auxilios al abastecimiento de aguas, se tendrán en cuenta las disposiciones dictadas en el Real Decreto de 9 de Junio de 1925...

de 1925 ("Gaceta" del 10), Real Orden de 24 de Abril de 1928 ("Gaceta" del 14), Real Orden de 24 de Julio de 1935...

11. Respecto a las obras de alcantarillado deberán tenerse en cuenta, el Reglamento de Obras Públicas y Servicios Municipales de 14 de Julio de 1924...

12. Con carácter general y para todo lo que a obras, para cuya realizacion se solicita prima, los proyectos y sus pliegos de condiciones deberán constar, que han de atenderse a la organizacion de aquéllas a los preceptos del pliego general de condiciones de contratacion de obras públicas de 13 de Marzo de 1903...

13. Los peticionarios acompañarán documento acreditativo de la obligacion que contraen en caso de concesion de la prima, de ingresar en el plazo de quince días, en la "Gaceta", digo Caja General de Depósitos, el 5 por 100 del presupuesto total de la obra...

14. En la adquisicion de material, maquinaria y utensilios para la ejecucion de los trabajos, se cumplirá estrictamente lo establecido en la vigente Ley de proteccion a la Industria Nacional...

15. En los pliegos de condiciones se consignará la obligacion de abotar los jornales señalados como mínimo por los Jurados Mixtos en la localidad respectiva, debiendo tenerse tambien en cuenta lo dispuesto en los articulos 11 y 12 de la Ley del Paro...

OMNIBUS

Nuevos precios interesantes ENTREGA INMEDIATA REO, Glorieta San Bernardo, 3 MADRID

SEMILLAS.—Los Cubanos. Edificio del Gran Hotel. Esta casa ofrece semilla de escarola, repollos y nabo, que se siembran en este mes.

VENDO DEHESA, en esta provincia, de labor, pastos y monte, a cuarenta kilómetros de la capital; carretera hasta la finca; extensión, 1.422 hectáreas...

GRANDES ALMACENES se arriendan, en Chamberí, carretera de Tejares, a propósito para cualquier industria...

INGENIEROS DE CAMINOS INGENIEROS INDUSTRIALES INGENIEROS AGRONOMOS

DE SEQUEROS DE BEJAR HUERTA EN FIESTAS

Noticias

Llegaron a pasar aquí una temporada, los siguientes forasteros:

De Madrid, doña Modesta Martín, viuda de Rodríguez. También han llegado los hijos de la anterior con sus familias, señores don José, juez de Primera instancia de Jarandilla, don Antero, que ejerce el mismo cargo en Barco de Avilá, y don Luis Rodríguez Martín, Registrador de la Propiedad de Fregenal de la Sierra (Badajoz).

De Salamanca, doña Antonia Sánchez de Paradinas, con su bella hija María Cruz Paradinas Sánchez, don Agustín Ferrán, señora e hijos, y las hermanas políticas del notario señor Losada, distinguidas señoras Taberero Mateos.

De Alaraz, la señora del médico titular señor Bermejo, doña Cándida García.

De la capital de la República, la simpática señorita Anita Martín Anaya.

Del mismo punto y con motivo de la grave enfermedad que aqueja a su hijo Pedro, niño que, como todos los veranos, pasaba una temporada en casa de sus abuelos, el industrial don Pedro Lafuente y su esposa doña Marcelina Anaya. Mucho nos alegraremos de que no se confirmen los temores de un funesto desenlace de citado niño.

De Colmenar de Montemayo, la culta maestra nacional, doña Josefa González de Alvarez, con su pequeño hijo.

De Adecapreste, el niño Juanito Muñoz, a casa de nuestro íntimo amigo y compañero, don Gregorio Ortega, quien acaba de llegar con su familia de pasar unos días en citado pueblo bejarano.

De Monroy (Cáceres), nuestro buen amigo don Juan Huerta González, maestro nacional en la localidad mencionada.

De Salamanca, el coronel de la Guardia civil, don Delfonso Blanco, su esposa doña Adela Hernández y su bella hija señorita María Teresa.

Regreso del punto donde estaba concentrado, el guardia civil señor Fernández, y de Fuentes de Oñoro la esposa del mismo, doña Engracia Martín, con sus hijos.

Fallecimientos

Victima de un desgraciado accidente, dejó de existir don Jesus Vega, el que hace pocos años habia fijado su residencia en Fuentes de San Esteban.

Descanse en paz y reciban nuestro más sentido pésame su hija doña Flora, hijo político don Vicente González, hermano don Celsino y demás familia.

También falleció hace poco tiempo el anciano señor don Antonio Huerta Anaya. Damos igualmente el pésame a su familia toda, especialmente a sus hijos, doña Elisa, don Miguel y don Alejandro Huerta.

Otras noticias

Para una temporada en Viti-gudino, en casa de su hermano, el juez de Primera instancia, la elegante señorita Umbelina Maíllo Sánchez.

Pasó unos días con su familia, que veranea en ésta, el músico mayor, director de la banda de música del Regimiento número 26, de guarnición en Salamanca, don Félix Elena.

Con el mismo motivo lleva aquí corto tiempo, nuestro buen amigo el activo comerciante de nuestra capital de provincia, don Germán Gazol.

Salieron para Salamanca, dando por terminado su veraneo, la señora viuda de don Agustín Morcón con sus hijos. Y quizá cuando estas líneas se publiquen, hayan regresado a la ciudad del Tormes, también la familia del señor Gazol, la del amigo Vallejo, oficial de la prisión provincial, el que ha disfrutado un corto permiso, y el no menos amigo, el propietario don Filiberto Ledesma, con su señora e hijo Tomás.

Se encuentra en las playas noroñas, el joven farmacéutico don Vicente Martín Sánchez.

Cuando nos disponemos a enviar estas cuartillas, nos dan la noticia del fallecimiento del niño de once años, Pedro Lafuente, a que aludimos anteriormente.

Manifestamos nuestra condolencia a toda su familia.

EL CORRESPONSAL

Sequeros, 20 Agosto 1935.

SE VENDE casa de planta baja, bien orientada. Informarán, Barrio Garrido, calle Van-Dick, número 2 (junto al Excelsior).

VENDO Motocicleta India, toda prueba. Informes, en IMA, Carmelitas, 6, alquiler de bicicletas. Compró bicicletas usadas.

Hay internado. Plaza de la Lealtad, 2. Madrid

El agua

Estos días, y por sugerencias aparecidas en la prensa local, se está formando ambiente ante el dilema de aumentar el caudal de aguas, bien procedan de manantiales de la finca del señor González Clemente o del río. Bien es así que esta, como todas las cosas que afectan al vecindario, sean discutidas antes de tomar determinaciones de dudable trascendencia.

Los partidarios de la solución a base de los manantiales, la fundamentan en la pureza indiscutible del agua y en la fácil acometida a la red que ya posee el Ayuntamiento en aquellos parajes. Aseguran que hay caudal suficiente, pero, dicen los de la otra banda, que el alumbramiento y captación podría ser demasiado oneroso y que, en todo caso, hay que demostrar previamente la existencia del volumen de agua que se asegura.

En cuanto al agua procedente del río, tiene ya hechos sus estudios y cálculos el Ayuntamiento y parece que está ampliamente resuelto lo del caudal. Se le pone la objeción de la pureza de las aguas, que si es indiscutible por su nacimiento, puede resultar alterada puesto que hasta en los valles más altos que alcanzan al propio nacimiento del río—Hoya Moros y Hoya la Cueva—hay abundancia de ganados en la época estival y habría que aliviar este serio inconveniente con estaciones depuradoras.

Por todo ello estimamos que el Ayuntamiento, que conoce como nadie ventajas e inconveniente, adoptará la solución más en armonía con los intereses locales.

Maniobras de Otoño

Parece que Valladolid se están realizando los preparativos para las próximas maniobras militares de Otoño, que en la región se celebrarán en Toro y en Béjar.

Nuestra ciudad acudirá los Regimientos de Infantería de Salamanca y Cáceres y un grupo de Artillería ligera.

Muy de estimar es que tales propósitos se cumplan, tanto en beneficio de la ciudad como en eficacia para las maniobras, ya que esta región cuenta como pocas con objetivos y elementos apropiados para ejercitar a las fuerzas armadas.

Fallecimientos

Ha fallecido, a los setenta y siete años de edad, don Andrés Sánchez y Sánchez, que fue peon caminero, padre del librero y erudito-dernador don Policarpo. Reciba éste, como la viuda doña Marta Calvo y la otra hija, María Cruz, nuestro pésame más sentido.

También ha fallecido la niña Tomasa Vallejo Blázquez, hija de nuestro buen amigo Felipe, al que como a su esposa doña Julia, acompañamos en su justo dolor.

A. GARCIA

PAJA DE TRIGO, se venden 35.000 kilogramos, trillada a máquina. Para tratar, con don José Boyero, en Beleña.

MALA REAL INGLESA

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día y en las fechas que se indican, los vapores siguientes:

ALCANTARA, 9 Septiembre. ARLANZA, 23 Septiembre. ASTURIAS, 7 Octubre.

El "Asturias" y "Alcántara" van en viaje rápido admitiendo pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para todos los puertos arriba mencionados.

Precio del pasaje en 3.ª clase Ordinaria, 737,70. Con camarote, 779,70.

SALIDAS DE VIGO Para Pernambuco, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

HIGHLAND PRINCESS 20 Agosto. HIGHLAND BRIGADE 3 Septiembre. HIGHLAND PATRIOT 17 Septiembre.

admitiendo pasajeros en 1.ª, intermedia y 3.ª clase para todos los puertos arriba mencionados.

3.ª, pesetas 665,70. Consignatario en Vigo y Villagarcía, ESTANISLAO DURAN E HIJOS. Apartado 75. En Coruña, Sres. Rubine e Hijos, Real, 81. - En Madrid, señores Mac Andrews, Plaza de las Cortes, 5

ACADEMIA KRAHE

Programa de festejos

Todos los vecinos de esta localidad han aportado su granito de arena para dar mayor realce y brillantez a las fiestas que tradicionalmente se vienen celebrando en honor de su Santo Patrón San Bartolomé, confeccionando un programa que por la cantidad de festejos y atractivo de los mismos, en nada se parece al de años anteriores.

El día 23.—A las seis de la tarde, el disparo de cohetes y bombas repeticiones juntamente con los primeros bailabegs interpretados por la melodiosa música de Villoria, anunciarán la proximidad de la fiesta.

A las diez de la noche, gran verbena en la plaza pública que de antemano estará artísticamente engalanada. Consistirá esta verbena en un animado baile y una gran función de fuegos artificiales a cargo del afamado pirotécnico Isidoro.

El día 24.—Cuando el día vaya laboreando, la banda musical recorrerá las principales calles del pueblo interpretando melodiosas danzas.

A las diez, tendrá lugar el encierro de seis bravos novillos de la acreditada ganadería de don Pedro García Boyero.

A las once, misa solemne oficiada por el prestigioso párroco de esta localidad, don Miguel Martín, ocupando la sagrada cátedra el reverendo P. R.

A las cuatro de la tarde, con permiso de la autoridad competente y si el tiempo no lo impide, serán lidiados los seis novillos que anteriormente heños citado.

A las ocho, baile en la plaza pública.

A las diez y media, baile de nuevo en el hermoso salón de esta localidad "Cabilia".

El día 25.—A las diez de la mañana, tendrá lugar una carrera ciclista, en la que solamente podrán tomar parte jóvenes de esta localidad, disputándose el campeonato. La comisión organizadora tiene destinados distintos donativos a este fin.

A las seis de la tarde, tendremos de nuevo culto a Terpsicore, con un animado baile, en el que será elegida "Miss Huerta 1935".

A las diez y media, nuevo baile en honor de la que haya tenido la suerte de ser elegida "Miss" terminando así las fiestas de esta villa.

E. M.

DE MACOTERA

GRANDES FIESTAS Y CORRIDAS DE TOROS

Han transcurrido con la mayor animación y brillantez las fiestas de esta importante villa, en honor de sus Patronos, Nuestra Señora de la Asunción y San Roque, venerados en este pueblo.

El tiempo magnífico contribuyó a la esplendidez de las fiestas, que tuvieron lugar los días 15, 16 y 17 del corriente.

La afluencia de forasteros ha sido extraordinaria, mezclando su entusiasmo, con el de los macoteranos.

El día 15 por la mañana, comenzaron los festejos, con danzas y estampidos de cohetes. A las diez, se celebró la función religiosa, en honor de la Santísima Virgen, cuya misa oficiada por el joven y virtuoso sacerdote don Jaime Flores Martín, y cantada por el Coro parroquial, que forman las bellísimas señoritas Aurora García, Carmen García, Teresa Oreja, María Sánchez, Isabel Caballo y Pascuala Cuesta, acompañadas por el organista don Cayetano Bautista Barrios, que dirige el coro con el mayor acierto.

Los cafés y bares, a la salida de la función religiosa, se llenaron de público y ya entrada la tarde tuvo lugar el baile en la Plaza Mayor, donde se habían instalado puestos y casetas con distracciones amenas. Al baile asistieron bellísimas señoritas, luciendo el traje regional, que tanto llama la atención de propios y extraños.

Continuó la fiesta por la noche, con la Plaza magníficamente iluminada, amenizando el baile el músico dulzainero Antolín Sánchez Hernández con sus hijos.

La madrugada sorprendió a los jóvenes, recorriendo las calles, dando vivas a las fiestas, a los toros y al contratista.

Hubo espectáculos en el teatro "Asunción", con gran animación. El día 16 comenzaron las fiestas, recorriendo la banda municipal las calles, acompañada de los jóvenes, algunos de ellos, montando briosas jacas, para proceder al encierro del ganado.

El encierro se terminó sin incidente alguno, dando muestras los encargados de la faena, de su habilidad y destreza.

A las nueve de la mañana, se

procedió a la prueba, o sea a la lidia de dos toros de la corrida de la tarde, que fué presenciada por todo el público, que aplaudió al valiente novillero Vicente García (El Moreno) y a su cuadrilla.

Alternaron los jóvenes, en la lidia, distinguiéndose el joven militar Jesús Sánchez.

En la iglesia se celebraron solemnes misas en todos los altares, a las que acudió todo el vecindario y forasteros, y a las once, tuvo lugar la misa mayor, que ofició el culto sacerdote don Clemente Sánchez y Sánchez, asistido por don Ramón y don Jaime Flores Martín.

El sermón estuvo a cargo del celoso párroco de esta localidad, don Angel Taberero Bautista, que dedicó al glorioso San Roque.

Seguidamente se organizó la solemne procesión, presidida por el sacerdote don Emilio Sánchez París, con los devotos mayordomos don Augusto Benito, don Dámaso Hernández, don Pedro Zaballos y don Manuel Martín.

La procesión recorrió las principales calles, en medio del entusiasmo general, durante la procesión hasta las dos de la tarde.

El público desfiló seguidamente a sus casas, donde tuvieron lugar suculentas comidas. Los cafés y bares se llenaron nuevamente, hasta la hora de la corrida, cuyo festejo transcurrió sin incidente, y siendo aclamados los lidiadores.

Por la noche, se repitieron los bailes y la función de teatro.

El día 17, continuaron las fiestas y la corrida de toros, que tuvo las mismas características, a excepción del ganado que fué más bravo, lo que demuestra el interés puesto por el ganadero, don I. Barrodo.

Doy por terminada la crónica de las brillantes fiestas haciendo resaltar el entusiasmo puesto por el Ayuntamiento, y del técnico administrativo, don Germán Sánchez Martín, en unión de los auxiliares de esta secretaría, Andrés Bueno y Policarpo Salinero.

Y hasta el año que viene.

EL CORRESPONSAL

COMPANIA DE SEGUROS, ramos incendios y accidentes, necesita productor para trabajar la plaza de Valladolid y su provincia. Sueldo y comisión. Colocación segura y porvenir. Reserva para los que estén colocados. Escribir, apartado 109, Publicidad Hernández, Empresa Anunciadora, Valladolid.

AMA DE CRIA.—Se ofrece para criar en casa de los padres, prineriza, soltera, de veinticuatro años. Razón, en San Miguel de Valero, el señor médico titular.

TUBERIAS DE HIERRO.—Mangueras de goma, Cojinetes, Transmisiones, Poleas, etc. Taller, Exposición, Oficinas y Ventas, Calle de Zamora, número 50. GERARDO MIRAMBRES. Salamanca, CA SA MIRAMBRES.

Dr. J. Montero ENFERMEDADES DEL RINON Y VIAS URINARIAS POZO AMARILLO, 30 Teléfono 1725 Reanudará su consulta el día 1.º de Septiembre

ALMORRANAS FISURAS, FISTULAS, PICOR, PROLAPSO Y TODA ENFERMEDAD DEL RECTO Y DEL ANO, VARICES, ULCERAS VARICOSAS Curados radicalmente en una sola sesión Sin cirugía ni pomadas Mediante inyecciones POR METODO ESPECIAL ULTRA RAPIDO INSTITUTO ANTIHEMORROIDAL Montero, 47, principal.—MADRID

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca ZAMORA, 27, E ISABELS, 1.—EDIFICIO DE SU PROPIEDAD Establecimiento benéfico fundado en 1880, inscrito en el Registro Especial de entidades de Ahorro del Ministerio de Trabajo por Real Orden de 2 de Diciembre de 1930 SUCURSALES: PERARANDA DE BRACAMONTE, ZAMORA Y BEJAR

Operaciones que realiza: Libretas ordinarias de ahorro 3 % anual Imposiciones a seis meses 3,60 % Imposiciones a doce o más meses 4 % PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, de valores del Estado, de mercancías depositadas en los Almacenes Generales y de ropas y alhajas; al 5 por 100 hasta 2.000 pesetas y al 6 por 100 cantidades superiores; HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente. SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad. HORAS DE OFICINA: Mañana, de nueve y media a una; tarde, de cuatro a seis; fiestas no dominicales, de diez a doce. Los domingos no se abre.

Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por los prestigiosos salmantinos siguientes: Presidente, D. Fernando García Sánchez; Vicepresidente, D. Julio Ibáñez Moreno; Secretario, don Manuel Sánchez Fabrés; Vicesecretario, D. Antonio Crespo Esmerar; vocal: D. Manuel González Calzada, D. Enrique Garparabé Artega, D. Filiberto Villalobos González, D. Vicente Ambrosia Martín, D. Mariano Rodríguez y Rodríguez, D. Manuel Ambrosio Bellido, D. Angel Llorente Sánchez, D. Juan Mirat Dominguez, D. Luis Infante Ortiz, D. José Gordo Centenera, D. Fernando Iscar Peyra, D. Emilio Román Retuerto, D. Primitivo Santa Cecilia, D. Nicolás Rodríguez Aniceto, D. Manuel del Yerro y Ruiz Zorrilla, D. Ricardo G. González Borroguero, D. Paulino Sierra Borralls, D. Manuel Sánchez García, D. Antonio Estalla y Borroguero y Castro y D. María Inés López

De Linares de Riotrio Fiesta religiosa

Se han celebrado en esta villa las tradicionales fiestas de Nuestra Señora, a las que concurrieron numerosos forasteros, a pesar de no haberse celebrado corrida de toros como en años anteriores.

El día 18 del corriente, se celebró una misa solemne dedicada a la Virgen del Buen Suceso, por atención del bizarro cabo de Asalto, Mariano Hernández, herido gravemente en los sucesos de Asturias.

Con cohetes y bombas, nos es anunciada tan simpática fiesta y al repique de campanas, la mayor parte del pueblo se trasladó a la iglesia parroquial ya que la ermita resultaba incapaz para alojar a todas las personas que habían de asistir. Fué oficiada la misa por nuestro culto párroco, don Faustino García, asistido por los sacerdotes don Angel González, diácono y don Vicente Maya, párroco de San Domingo. La oración sagrada estuvo a cargo del muy ilustrado señor don Aniceto de Castro Albarrán, Magistrado de la Santa Iglesia Catedral salmantina, quien, con elocuentísimas palabras ensalzó el rasgo heroico de este valiente muchacho al ofrendar su sangre en honor de España en los campos de Asturias, a la vez que su confianza y su fe inquebrantable en su excelsa patrona la Virgen del Buen Suceso, a quien él invocó en aquellos momentos trágicos, no siendo por ella desamparado, y ahora en acción de gracias le traía como ofrenda la sangre que derramó por salvar a su amada patria.

El resto del sermón lo dedicó a recomendar entre los hombres, el amor sublime que Jesucristo nos enseñó en la cruz, el amor de hermanos, sentando como base principal la hermosa virtud de la caridad, de la abnegación y el sacrificio, invocando como mediadora de la paz entre los hombres la Santísima Virgen.

Todos salimos emocionados y tan entusiasmados de su elocuente palabra, que sentimos profundamente no le escucharan todos los habitantes de este pueblo, porque hubieran sacado hermosas enseñanzas.

EL CORRESPONSAL Agosto, 18, de 1935.

Dinero al 5 y medio por 100 anual

Con garantía de fincas rústicas y urbanas. Amortizable en plazos de cinco a cincuenta años. Sustitución de otras hipotecas. BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.—Apartado 13, Salamanca. Envíe sello para la contestación.

EXTRAIVIO.—El día 19 del actual, se perdió, en la carretera de Salamanca a Ledesma, una rueda de alambre de automóvil "Opel". La persona que la entregue a don José Cuevas, en Ledesma, será gratificada.

REPARACIONES-AUTO-ELECTRICAS.—Reparación y carga de baterías, dinamos, motores, magnetos, delcos. Resistencias para planchas y cazos eléctricos. San Pablo, 23 (frente a la calle Palominos).

Banco del Oeste de España CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO..... PTAS. 10.000.000 RESERVAS 1.250.000 CASA CENTRAL: SALAMANCA.—ZAMORA, 2 EDIFICIO DE SU PROPIEDAD FILIAL DEL Banco Urquijo - Madrid Capital: Ptas. 100.000.000 BANCOS COFILIALES: Banco Urquijo Catalán, Barcelona Capital: Ptas. 25.000.000 Banco Urquijo Vascongado, Bilbao Capital: Ptas. 20.000.000 Banco Urquijo de Guipúzcoa, San Sebastián Capital: Ptas. 20.000.000 Banco Minero Industrial de Asturias, Gijón Capital: Ptas. 10.000.000

TIPOS DE INTERES.—Desde 1.º de Enero de 1935, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes: I. CUENTAS CORRIENTES: A la vista..... 1,00 por 100 anual. II. OPERACIONES DE AHORRO: a) Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase, tengan o no condiciones imitativas..... 3 - 100 - b) Imposiciones: Imposiciones a plazo de tres meses 3 - 100 - Imposiciones a seis meses 3,50 - 100 - Imposiciones a doce meses o más 4 - 100 - Registra para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo CAJAS DE ALQUILER: Departamentos individuales, desde 50 pesetas al año REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA, BOLSA Y CAMBIO

ANOCHÉ, EN EL AYUNTAMIENTO

El señor Francia propone unas modificaciones en el servicio de Correos, en defensa de los intereses de Salamanca y su provincia

Se abre la sesión bajo la presidencia del señor Viñuela. Asisten los concejales señores Pérez Criado, González Inestral, Francia, García Romo, Delgado Cuesta, Vázquez de Parga, Buxaderas.

COMISION DE OBRAS

Se concedieron las siguientes licencias: A don Teodoro Antón, para construir dos casas en la calle segunda izquierda de la carretera de Ledesma, pasado el regato del Anís.

A don Mateo Cosme, para construir una casa en la calle de Guadalete (Prosperidad).

A don Mariano Martín, para construir en calle particular a la Chinchibarra.

Se aprobó el acta de recepción de la obra de construcción de los ventanales del Mercado de Abastos.

Se leyó y fué aprobada una moción de la Comisión proponiendo que se envíe instancia al ministerio de Instrucción Pública interesando la pavimentación del atrio de la iglesia de Sancti-Spiritus.

Igualmente, se aprobó otro dictamen en relación con el derribo y reconstrucción en la línea oficial de una finca situada en la calle de Corrales de Monroy.

(Ocupa la presidencia el señor Iscar).

COMISION DE HACIENDA

Se aprobaron los siguientes asuntos:

Forma de pago del importe de la obra de alcantarillado en la calle paralela a la Imperial; ídem, ídem del importe de las gorras para el personal de la brigada de limpieza; ídem, ídem del importe de los terrenos cedidos para vía pública por don Antonio Jaramillo, a virtud de acta de alineación, que asciende a 3.282 pesetas.

Fuó reconocida y aprobada la forma de pago de un crédito a favor del farmacéutico don Antonio Beltrán de Heredia.

Se aprobó un informe del asesor jurídico aconsejando se siga recurso contra las liquidaciones practicadas por impuesto de derechos reales en la permuta de terrenos con doña María del Rosario Charro.

Se acuerda anunciar concurso, para la adquisición de piensos con destino al ganado propiedad del Ayuntamiento y realizar pequeñas obras en el Grupo Escolar "Profesor Sáez" y colocación de estufas.

Se aprobó la forma de pago de 408 pesetas que se adeudan a don Pablo García.

ASISTENCIA SOCIAL

Se aprobaron las cuentas de suministro de medicamentos para la Beneficencia durante el mes de Julio, que ascienden a 8.269 pesetas.

Seguidamente, se dió lectura a una moción del concejal don Constantino Francia, relacionada con el servicio de Correos, cuya forma de distribución tantos perjuicios ocasiona a Salamanca y su provincia.

La moción del señor Francia dice así:

"Al excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca:

Son tantos y tan enormes los perjuicios ocasionados, no solo al vecindario de esta capital, sino a casi todo el de la provincia, por el reciente cambio del horario de trenes, en lo que hace referencia al importante servicio de Correos, que no es posible ver con tranquilidad la continuación de tal estado de cosas y, que por quien correspondía, no se haga nada, en el senti-

do de normalizarlo, a pesar de las numerosas y enérgicas protestas elevadas por la inmensa mayoría de las entidades, tanto oficiales como particulares de la provincia.

Para ver si es posible solucionar favorablemente este asunto, el concejal que suscribe, presenta a la excelentísima Corporación la siguiente proposición:

Que se interese de los poderes públicos que el tren sudexpreso que sale de Medina del Campo a las 4,25 y cuando se normalice en Francia y Portugal la hora de invierno, lo hará a las 5,25, que transporte la correspondencia para todas las poblaciones en cuyas estaciones tienen parada y para las líneas y pueblos que la reciban por mediación de ellas.

Las estaciones en que se detiene este tren, son:

Cantalapiedra, Salamanca, Quejigal, Aldehuela de la Bóveda, Fuente de San Esteban, Sancti-Spiritus, Ciudad Rodrigo y Fuentes de Oñoro.

La correspondencia para Cantalapiedra y su tránsito no es necesario que la conduzca este tren, porque el tren correo, que es quien la sirve actualmente, llega a la misma a las 6,33.

Hay que tener en cuenta que el mencionado tren puede traer la correspondencia procedente de Madrid, Norte, Asturias, Galicia y Santander, dada la hora de salida de Medina del Campo.

Para demostrar los enormes beneficios que reportaría la implantación del servicio que se propone, será suficiente que nos concretemos a exponer los de las poblaciones más importantes afectadas por la reforma.

Salamanca.—Como el sudexpreso llega actualmente a las seis y cuarto y cuando cese la hora de verano lo hará a las siete y cuarto, resulta que, tanto la distribución de la correspondencia a domicilio, como en apartados, podría efectuarse todo lo más tarde, a las ocho y media o nueve y media de la mañana, respectivamente, teniendo tiempo suficiente para contestar, no solo la que tuviera que salir por el rápido Porto-Madrid, a las 17, sino toda aquella que fuera dirigida al Norte, etcétera, toda vez que el repetido tren sudexpreso ascendente pasará por la estación de esta ciudad a las 23,35 o a las 0,35, según hora de verano o invierno.

Línea de Salamanca - Béjar-Plasencia.—Los beneficios para las poblaciones servidas por esta línea son incalculables. Demostración.

Toda la correspondencia dirigida a entidades de población servidas por esta línea se recibe, actualmente, en esta capital a las ocho de la mañana, pero como el tren para Béjar-Plasencia ha salido a las 7,30, tiene que estar detenida toda esa correspondencia en la Administración Principal de Correos hasta las 19,45, que sale el otro tren que lleva correo, resultando una pérdida de 11,15, y no es esto solo, sino que, como la hora de salida es tan tarde, no es posible distribuir esta correspondencia, en la inmensa mayoría de las poblaciones, hasta el día siguiente. Trayéndola el sudexpreso se recibirá aquí—como se deja di-

cho—a las 6,15 o a las 7,15 y, como el tren para Plasencia sale—en todo tiempo—a las 7,30, resulta que este tren llevaría toda esa correspondencia y como no regresa a Salamanca hasta las 21,11, las poblaciones interesadas podían contestarla en el mismo día. Es decir, que con la reforma que se propone, recibirían y contestarían antes de que pueda serle entregada con la combinación actual.

Ciudad Rodrigo.—Recibe hoy su correspondencia a las 14,56 y como el tren ascendente pasa por la estación de la misma a las 14,49 (cruzan en ella), ya no puede contestarla hasta el día siguiente.

Cursándola por el sudexpreso la recibirían a las 8,27 o a las 9,27, según hora de verano o de invierno, teniendo suficiente tiempo de contestarla para que tuviera salida por el tren correo, que como se dice, sube a las 14,49, o por el sudexpreso ascendente, que lo verifica a las 21,19 o a las 22,19.

Línea de Fuente de San Esteban, a la Fregeneda.—Lumbrales el pueblo más importante de la misma.

Hoy recibe su correspondencia a las 15,19 y como el tren ascendente ha pasado por la estación de dicho pueblo a las 14,31, resulta que recibe la correspondencia después de haber pasado el tren y, por tanto, no pueda contestarla hasta el día siguiente. Téngase en cuenta, que el perjuicio, no lo sufre solamente ese pueblo, sino todos los de la Ribera, Barruecopardo, Vilvestre, etc., que la reciben por mediación de aquél.

Ahora bien, como el sudexpreso llega a la estación de Fuente de San Esteban a las 7,29 o a las 8,29 y uno que sale de la misma estación para la Fregeneda lo efectúa a las 7,50 o a las 8,50, en este tren se puede cursar la correspondencia para todos los pueblos que la reciben por conducto de la misma y en este caso, Lumbrales la recibiría a las 9,56, según hora de verano o de invierno y podría contestarla en el día para que saliera, bien por el rápido Porto-Madrid, que como se deja dicho, pasa por el mismo a las 14,41, ya por el tren que la ha llevado, que regresa a las 18,7, llegando a Fuente de San Esteban a las 20,50, enlazando con el sudexpreso ascendente, que lo hace a las 22,12 o a las 23,12. Vitigudino, Tamames, Sequeros, etc., recibirían también beneficiados en la misma forma.

Por todo lo expuesto se ve el beneficio incalculable que, para el servicio de correos reportaría el que el mismo lo transportara el repetido sudexpreso.

Para llevar a efecto esta solución, es necesario que, por el ministerio de Comunicaciones se establezca una nueva expedición ambulante de correos en el tan repetido tren sudexpreso de Medina del Campo a Fuentes de Oñoro y viceversa, servida por uno o dos funcionarios técnicos de Correos y otra en el mercancías discrecional (con coches de segunda y tercera) que sale de Fuente de San Esteban para la Fregeneda a las 7,50 o a las 8,50 (ida y regreso), servicio, también, por un funcionario técnico de Correos.

Tal es el parecer del concejal que suscribe, la Corporación en su superior criterio resolverá como siempre lo que estime mejor.

Salamanca, 19 de Agosto de 1935.—Constantino Francia.

Los señores Iscar, Viñuela y Vázquez de Parga, felicitaron al señor Francia por su interesante moción, acordándose darle publicidad y trasladarla a la Cámara de Comercio para que la haga suya, elevándola después al ministro de Comunicaciones.

OTROS ASUNTOS

Se dió lectura a un dictamen de la Comisión en la instancia de don Juan Taramona sobre construcción de un mercado de abastos en la calle del Doctor Páido.

Se propone que primeramente se determine si conviene o no la construcción de un mercado en la zona norte de la ciudad y si ha de construirse el Ayuntamiento o abrir un concurso sobre proyectos que formule la Corporación.

Se acuerda que sobre este asunto se delibere primeramente en la Comisión, desestimándose la petición del señor Taramona.

Se concedieron varias instancias solicitando empadronamiento y licencias de funcionarios.

(Entran en el salón los señores Nuño y Martín Alfarez).

Ha sido declarado desierto el concurso para contratar las obras de los Corrales de Monroy y se acuerda que se realicen por administración.

Se dió cuenta de una denuncia sobre obras abusivas ejecutadas en la calle de Quintana y suspen-

NUESTROS CONCURSOS

Los regalos de feria a los lectores de EL ADELANTO

¡¡A los toros y a los teatros gratis!! ¡¡Catorce grandes regalos!!

He aquí las condiciones del concurso actual:

Primera. El concurso constará de CATORCE lotes, correspondientes a los siguientes regalos:

1.º Otro abono de barrera para las cuatro corridas de Septiembre.

2.º Un abono de tendido para dichas corridas.

3.º Otro abono de tendido para dichas corridas.

4.º Otro abono de tendido para dichas corridas.

5.º Otro abono de tendido para dichas corridas.

6.º Otro abono de tendido para dichas corridas.

7.º Otro abono de tendido para dichas corridas.

8.º Otro abono de tendido para dichas corridas.

9.º Otro abono de tendido para dichas corridas.

10. Un abono a butaca de patio en el Coliseum, para un turno en las ferias de Septiembre.

11. Un abono de butaca para la temporada de ferias, en el Teatro Liceo, para un turno.

12. Un abono a butaca de patio en el Teatro Bretón, días del 8 al 21 de Septiembre, inclusive.

13. Un abono a butaca de patio en el Teatro Moderno, para los días del 8 al 21 de Septiembre, inclusive.

14. Un pase para el Teatro Taramona, para los días del 8 al 21 de Septiembre.

Segunda. Diariamente, hasta el 31 de Agosto de 1935, publicaremos un cupón.

Tercera. Los lectores que deseen tomar parte en este concurso, deberá canjear cada cinco cupones por un bono numerado para el sorteo de los regalos, bono que se facilitará en la Administración de este periódico, Rúa, 25, hasta el día 4 de Septiembre.

Cuarta. El sorteo se verificará, públicamente, el día 6 de Septiembre, a las SEIS de la tarde, en los talleres de EL ADELANTO, Ramos del Manzano, 42.

Quinta. Los cupones que de fuera se nos envíen, deberán ser franquizados como impresos, con sello de dos céntimos, indicando, con letra legible, la dirección y el nombre del remitente.

A LOS SUSCRIPTORES QUE RECIBEN EL PERIODICO POR FAJA, les rogamos nos envíen, con los cupones, una faja de cualquier número.

Encarecemos mucho la observancia de esta base, en evitación de perjuicios por falta de cumplimiento. De este modo el envío de bonos se hace más fácilmente.

Cupón de EL ADELANTO para los catorce regalos de Feria 1935. UN ABONO a barrera y OCHO ABONOS de tendido de sombra para las cuatro corridas de feria de los días 12, 13, 14 y 21 de Septiembre y CINCO ABONOS a butaca para los Teatros Coliseum, Liceo, Bretón, Moderno y Taramona. Cada CINCO cupones se canjean, HASTA EL DIA 4 DE SEPTIEMBRE, por un bono numerado para el sorteo de los CATORCE REGALOS que se verificará el día 6 de Septiembre de 1935, a las seis de la tarde, en Ramos del Manzano, número 42, talleres de EL ADELANTO.

sión de las mismas, cuyo asunto pasa a la Comisión de obras.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Alcalde recuerda que los arquitectos que trabajan en la confección de los proyectos que se someterán a la aprobación de la Junta Nacional del Puro, ofrecieron generosamente realizarlos sin admitir remuneración alguna. El alcalde y la Diputación ofrecieron, en cambio, facilitar a los citados arquitectos los elementos materiales que se estimasen necesarios, y para ello, propone que se acuerde la habilitación de un crédito de tres a cuatro mil pesetas con aquel fin.

Dice también el señor Iscar, que a virtud de los acuerdos del Ayuntamiento, se enviaron a Madrid las peticiones de créditos para continuar la construcción de los andenes laterales de la Avenida de Borgoña y ampliación del abastecimiento de aguas. Estos proyectos han sido tramitados, pero últimamente se han dictado nuevas disposiciones que obligan a recogerlos y enviarlos de nuevo a Madrid.

Como el tiempo apremia, pide que se autorice a un funcionario municipal para trasladarse a Madrid y poner en orden los expedientes.

El señor Buxaderas, como delegado de jardines, formula su presteza por la agresión de que hace varios días fué víctima un guarda de la Alamedilla en el cumplimiento de su deber.

El señor Vázquez de Parga propone que se solicite del Gobernador el que las fuerzas a su mando colaboren con la Guardia municipal en la represión de los actos vandálicos o inmorales que se cometen en los jardines públicos.

Se dió lectura a un dictamen de la Comisión en la instancia de don Juan Taramona sobre construcción de un mercado de abastos en la calle del Doctor Páido.

Se propone que primeramente se determine si conviene o no la construcción de un mercado en la zona norte de la ciudad y si ha de construirse el Ayuntamiento o abrir un concurso sobre proyectos que formule la Corporación.

Se acuerda que sobre este asunto se delibere primeramente en la Comisión, desestimándose la petición del señor Taramona.

Se concedieron varias instancias solicitando empadronamiento y licencias de funcionarios.

(Entran en el salón los señores Nuño y Martín Alfarez).

Ha sido declarado desierto el concurso para contratar las obras de los Corrales de Monroy y se acuerda que se realicen por administración.

Se dió cuenta de una denuncia sobre obras abusivas ejecutadas en la calle de Quintana y suspen-



PARA ELLAS Las erupciones cutáneas

El cambio de tiempo, el verano mismo, con los calores, provoca constantemente pequeñas erupciones que se fijan con mayor visibilidad en la cara.

Los barrucos acostumbrados a eliminarlos decapitando su cabecita. Y no es aconsejable seguir ese procedimiento, porque facilita la infección y entonces ya tenéis para rato.

Todas las mañanas y por las noches, al acostaros, con un taponcito de algodón en rama, como medida preventiva y como curativa también, daros una pequeña pasada humedeciendo en éter, ligeramente, aquella compresa.

Es el medio más práctico para obtener un franco resultado a la par que herosear vuestro rostro. El éter, en uso más extenso, se aplica también para embellecer los brazos y darles una vistosa apariencia.

VIAJES

Han salido: Para Madrid, don Joaquín Aparicio Marcos.

De la Fuente del Caño (Babilafiente) para Villaveja de Yeltes, don Emilio Gómez Vaquero.

De Barceino para Limpías (Santander), don Gabriel López Martín y familia.

De Espinho (Portugal), para Bermellar el secretario y corresponsal de EL ADELANTO en dicho pueblo, don Ricardo Sánchez Cambón, con su señora e hijos.

De Prado de Miño (Orense), para Mérida, nuestro buen amigo y corresponsal de EL ADELANTO en Mérida, don Marino Seco Carhena, con su familia.

De Peñaranda para Villarino de los Aires, don Rogelio Calvo Encinas con su familia.

Han llegado: De Santander, nuestro buen amigo don Manuel Muñoz-Orea, con su familia.

De Valencia y otras poblaciones de Levante, nuestro buen amigo, don Celso Sánchez y Sánchez, con su hija Arsenia.

De Figueira da Foz, el médico don Julio Pérez Martín.

De Burgos, don Juan Manuel González Mateos, maestro nacional del barrio de los Pizarrales, con su señora e hijas.

BODAS

El pasado día 20, a las once, en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún, tuvo lugar el enlace matrimonial de la bella señorita Modesta Rodilla González, sobrina de nuestros amigos, el capitán del Regimiento de Infantería Argel, número 21, de guarnición en Cáceres, don Justo Pablos García, con don Bernardo García Alonso.

Actuaron de padrinos don Nicacio García Alonso, culto médico de Villoria y su distinguida señora, doña Patrocinio Iglesias, hermanos del novio.

Después de la ceremonia, los invitados fueron obsequiados con un excelente almuerzo, servido en el Hotel Novelty.

Los recién casados salieron en viaje de novios para San Sebastián y otras capitales del Norte, marchando después a fijar su residencia a Zorita (Cáceres), en cu-

BAÑOS DE LEDESMA

REUMATISMO - CATARROS - PIEL

GRAN HOTEL.— Dos cocinas y dos comedores independientes para los que coman por su cuenta: Comodidad, limpieza y esmero en todos los servicios: Instalación insuperable de baños, inhalaciones, pulverizaciones, duchas escocesas y baños de asiento: Hermosa estufa natural, única en su género: Cámaras frigoríficas: Clima ideal: EL BALNEARIO DE LEDESMA es el más moderno y mejor instalado de España, siendo el de mayor concurrencia de la provincia

Temporada oficial: Del 15 Junio al 30 Septiembre

COLISEUM - Hoy

JUEVES DE MODA A las siete y diez y tres cuartos, programa alemán UFA presenta a: Renate Muller: La célebre intérprete de «La familia lo desea» en la formidable producción

LIBRAMIENTOS

Table with 2 columns: Title and Price. Depositario, giro 4.819,50; El mismo, ídem 1072,11; El mismo, ídem 81,32; El mismo, ídem 74,12; El mismo, ídem 155,11; El mismo, jornales 147,00; El mismo, ídem 415,50; El mismo, ídem 40,00; El mismo, ídem 99,00; El mismo, ídem 1.477,50; El mismo, ídem 11.662,50; El mismo, ídem 41,25; El mismo, ídem 1.419,91; El mismo, ídem 337,50; El mismo, compensación con la Diputación 10.531,45; Total 33.373,77

IDILIO EN EL CAIRO

Desde lo alto de las Pirámides cuarenta siglos contemplan... un delicioso idilio

VENDO dos yugadas de tierras de labor, en esta provincia; una, en Peñarandilla, y la otra, en Mozodiel de Sanchirigo. Enrique Iglesias, Varillas, 7, 2.º

SE OFRECE persona solvente y sería, treinta y seis años, para cobrador, ordenanza, encargado, sereno o cosa análoga. Informes, José María de la Iglesia, Sánchez Barbero, número 3.

NOTAS DE SOCIEDAD

ya villa ejercen ambos la profesión de maestros nacionales. Deseamos al nuevo matrimonio una eterna luna de miel, enviándoles nuestra más cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a sus distinguidas familias.

NATALICIO

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, primero de sus hijos, la esposa de don Z. García Holgado e hija de nuestro buen amigo don Plácido Arroyo.

Tanto la madre como la recién nacida, se encuentran en perfecto estado.

Reciban sus abuelos y de más familias nuestra enhorabuena.

VARIAS

—Regresaron de su viaje de novios, don Francisco Herrera Diego y señora; doña Isabel Ambrosio.

—Camisas a medida. Viñuela.

Don Antonio Jaramillo García, juez de 1.ª Instancia de Salamanca y su partido.

Hago saber: que por auto de esta fecha, dictado en el expediente que se tramita en este Juzgado a instancia de don Miguel Vera Amat, industrial y vecino de esta ciudad, representado primero por el procurador don Esteban Antonio González Montero y en la actualidad por el también procurador don Andrés Avevino Ortega Domínguez, en solicitud de que se le declare en estado de suspensión de pagos, he declarado en tal estado a dicho señor Vera, habiendo acordado convocar a Junta general de acreedores para discutir y votar la proposición de convenio presentada por el suspenso, cuya junta tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado, el día veintidós de Septiembre próximo y hora de las diez y seis.

Lo que se hace público para conocimiento de los acreedores interesados, a los cuales se hace saber que hasta el día señalado para la Junta, estarán a disposición de los acreedores interesados o sus representantes el informe del interventor, las relaciones del activo y pasivo, memoria, relación de los créditos que tienen derecho de abstención y la proposición de convenio presentada por el señor Vera Amat, a fin de que puedan obtener las copias y notas que estimen oportunas, y que hasta quince días antes del señalado para dicha Junta, se podrán impugnar los créditos incluidos por el deudor en su relación, así como pedir la inclusión o exclusión de créditos en la relación de los que tienen derecho de abstención y los que menciona el artículo 22 de la Ley de 26 de Julio de 1922, siendo los créditos no impugnados en dicho plazo admitidos para que figuren en la Junta.

Dado en Salamanca a diecisiete de Agosto de mil novecientos treinta y cinco.—E/ Antonio Jaramillo; ante mí, P. O., Manuel Bercecal

DR. ALONSO HERNANDEZ OCULISTA

Plazad del Mercado, núm. 7

Hotel Restaurant "GRANJA DOREE", CAFE-CERVECERIA. Teléfono 1340. BODAS, BANQUETES Y LUNCHS - CONSULTEN PRECIOS

DR. DOMINGO LEDESMA (Cirugía general; Niños) DR. L. BUENO (Matriz; Partos) DR. MADRUGA (Medicina general; Análisis) Consulta de especialidades a las ONCE SANCHEZ BARBERO, MUN. 2, PRAL. TELEFONO 2140

Grandes existencias y variado surtido. ALAEJOS. Catálogo gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

MARUXA FILO ANCHO ACANALADA. SUAVE COMO UNA PLUMA. DURACION PARA VEINTE AFEITADOS NO IRRITA Y SIRVE PARA TODAS LAS BARBAS. Precio 4 pts. el paquete de diez hojas

CINEMA JARDIN - Hoy A las seis y tres cuartos A las diez y media DEBUT de la formidable pareja de BAILES AGROBATICOS LA HOZ Formada por el célebre Campeón de lucha libre de reciente actuación en Salamanca y de una bellísima DANZARINA VIENESA Además se proyectará la preciosa película MIA SERAS de la que son protagonistas Chester Morris y Mae Clark

PRECIOS Tarde, 1,25 Noche, 0,75

NOTICIAS DEL ROBO DE LA CATEDRAL DE PAMPLONA

El ministro de la Gobernación da a la publicidad una nota desvaneciendo rumores y afirmando que no hay motivos de intranquilidad

El señor Chapaprieta continúa laboriosamente sus trabajos encaminados a la aplicación de la Ley de Restricciones

EN LOS MINISTERIOS

El señor Chapaprieta continúa las conferencias con sus compañeros para la aplicación de la Ley de Restricciones

Hasta ahora—dice—no ha encontrado ninguna dificultad, ni ha visto oposición tampoco por parte de la Prensa.—El ministro de Justicia y la reposición de magistrados

Madrid.—El ministro de Hacienda al recibir a mediodía de hoy a los periodistas, les manifestó, contestando a preguntas que éstos le hicieron, que esta tarde pensaba visitar al ministro de Justicia para tratar de la aplicación de la Ley de Restricciones.

Realmente—añadió el ministro—por parte de mis compañeros de Gabinete no he encontrado hasta ahora la menor dificultad. Espero no encontrarlas, por lo menos, de carácter insuperable, pero en caso de que surgieran llevaríamos la cuestión al Consejo de Ministros y tengo la absoluta seguridad de que quedaría solventada.

Tampoco he visto oposición por parte de la prensa; sólo algunos artículos con repetición de argumentos ya expuestos en las Cortes y como ya contesté oportunamente a esos argumentos, no creo que sea llegado el caso de entablar una polémica periodística sobre ellos.

En la prensa de Barcelona he visto algunas reservas y desconfinanzas que no me explican. Parece—le dijo un informador—que se basan en el supuesto pase de los aranceles a Hacienda.

Pero eso—contestó el señor Chapaprieta—no es ni puede ser motivo de desconfianza.

El ministro preguntó después qué impresión había de la Bolsa, y como se le dijera que se había registrado una pequeña baja en el amortizable de 1927, replicó:

No veo el motivo, pues ese amortizable no está llamado a convertirse por ahora.

Por último, contestando a preguntas que se le hicieron, el ministro desmintió que vaya a sufrir

nueva baja el descuento del Banco de España.

EL SEÑOR CASANUEVA, SATISFECHO POR HABER REPUESTO A LOS MAGISTRADOS QUE FUERON EXPULSADOS SIN EXPEDIENTE

Madrid.—El ministro de Justicia al recibir a mediodía a los periodistas, les manifestó que había leído en algún sector de la prensa de izquierda censuras por haber repuesto en sus cargos a los magistrados que fueron expulsados sin formación de expediente.

El ministro—añadió el señor Casanueva—tiene que oponer a esto, que se ha limitado a cumplir una ley votada en las Cortes, en la que se ordenaba la reposición de los funcionarios que habían sido separados de la carrera sin formación de expediente y sin oírles siquiera y que esa reposición le ha producido una de las mayores satisfacciones de su vida: la de hacer justicia a funcionarios integérrimos que siempre han cumplido con su deber y ni hicieron ni harán jamás nada contra el régimen republicano, pues se limitarán, como siempre, a la augusta función de hacer justicia a todos los ciudadanos, sin preguntarles su nombre ni ideología política.

EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES ES POSIBLE QUE EXTIENDA SU ESFERA DE ACCION

Madrid.—Aunque el Gobierno no ha examinado todavía la cuestión de si procede o no suprimir algunos departamentos como consecuencia de la Ley de Restricciones, tenemos la impresión de que el Ministerio de Comunicaciones no será de los que desaparezcan, sino que, por el contrario, es muy posible que extienda su esfera de acción.

ANTE UNOS RUMORES ALARMISTAS

Una nota del ministerio de la Gobernación asegurando que no hay motivo alguno para que se altere la tranquilidad de los ciudadanos

Madrid.—En el Ministerio de la Gobernación han facilitado esta noche la siguiente nota oficiosa:

La preocupación que determinadas circunstancias de la política internacional está produciendo en el mundo, adquiere en ciertos espíritus de nuestro país proporciones desmesuradas, que se traducen por informaciones erróneas o interpretaciones maliciosas y estados de alarma injustificados, los cuales pudieran llegar a ser perjudiciales al interés público y contrarios al varonil patriotismo que sienten por igual todos los españoles.

El Gobierno no ha tenido necesidad de extremar las medidas de precaución contra las informaciones de esta clase y espera que la prensa toda le ayudará en esta labor, sin necesidad de otros estímulos que los de su inteligencia y probado patriotismo.

De un acuerdo adoptado en el último Consejo de ministros, se ha tomado pretexto para iniciar la alarma. Con decir que se trata de un proyecto de Ley de Bases para caso de movilización militar, y por tanto, que tendrá que leerse, dictaminarse, discutirse y votarse en las Cortes de ser promulgado para que sea ejecutivo, quedará enterada la opinión de la falta de motivo para esas alarmas. Al Gobierno no se le ocurre pensar que ello pueda ser una maniobra contra la economía nacional, porque a eso no hay políticos, ni periodistas, ni periodistas españoles capaces de prestarle.

Todos los incidentes, episodios, movimientos extraordinarios de unidades militares con que se pretende abultar los hechos, son interpretaciones arbitrarias de medidas normales o previsoras que se hacen acordadas y comenzadas a ejecutar antes de ahora, precisamente para evitar pretexto a las alarmas posibles, de los pesimismo, temperamentales o fingidos.

En el ámbito nacional no hay motivo alguno para que se altere la tranquilidad de los ciudadanos, y en el internacional, nos ofrece fundamento a las más optimistas esperanzas, saber que el patriotismo de los gobernantes y la sensibilidad despierta de los pueblos que sufrieron los horrores de la pasada tremenda guerra, buscan con perseverante afán y encuentran seguramente solución a los conflictos de que se habla.

España, entre tanto, los hombres que la gobiernan, continúan su labor pacificadora y restauradora de la economía nacional y afianzadora de la República.

El servicio de compra de trigo

El ministro de Agricultura anuncia rápidas medidas ante cualquier anomalía que se registre

Madrid.—El ministro de Agricultura, señor Velasco, ha recibido esta mañana a una comisión de agricultores de la provincia de Toledo, acompañados de los diputados señores Madariaga, Madero, Abis y Adanez, que le denunciaron diversas anomalías en la compra de trigo por la compañía adjudicataria.

El señor Velasco recibió después a los periodistas, a los que hizo la siguiente declaración:

He recibido a una comisión de Toledo que ha venido a denunciarme el incumplimiento por parte de la compañía adjudicataria del servicio de trigos, de aquella provincia, así como de todas las condiciones impuestas por el contrato, toda vez que en esta fecha, no llega a medio centenar de quintales métricos los que lleva retirados, habiéndolo en tan escasos almacenes, que perjudica gravemente

los intereses de los labradores. También ampliaron su denuncia, al hecho de que algunos fabricantes de harinas utilizan toda clase de medios para burlar la tasa, asistidos de aquellas colaboraciones que las autoridades prestan en otras provincias, y que estiman de absoluta necesidad que inmediatamente se proceda con el máximo rigor contra quienes vulneran la ley y se consagran a una especulación ilícita en la casi totalidad.

El ministro ratificó el contenido de la nota publicada en la prensa hace días y prometió a la comisión que ante la rebeldía en la desobediencia, rápidamente tomará aquellas determinaciones que dejen a salvo el prestigio del Gobierno y tiendan a lograr la mayor efectividad de las leyes y el respeto a las mismas, y si es preciso, llegaré a procurar la sustitución de funcionarios que no presten el auxilio de su autoridad a quienes lo soliciten y demanden. Y a rescindir el contrato con la compañía adjudicataria.

El robo del tesoro artístico de la Catedral de Pamplona

SE HAN ELEVADO A JUDICIALES LAS DETENCIONES DE ARIAS, SU MUJER Y SU MADRE

Pamplona.—Ayer fueron trasladados de San Sebastián, la esposa de Arias, la de Sarasa y una tercera mujer, llamada Clotilde Joaniz, que es de Castellón, e inmediatamente fueron puestos en libertad el matrimonio Sarasa y Clotilde Joaniz, quedando detenida con carácter gubernativo, la esposa de Arias.

Esta detención se ha elevado esta mañana a judicial, lo mismo que la de su esposa y su madre. Los tres han sido conducidos esta mañana a la Audiencia, y después de prestar declaración ante el juez, han pasado a la cárcel en calidad de incommunicados.

El juez ha vuelto otra vez por la tarde a la cárcel, para tomarles nueva declaración, siendo acompañado en esta visita por el fiscal, que ha querido presenciar las diligencias.

Todas las actividades de la policía se concentran en la busca de la arqueta de marfil y esta madrugada se han vuelto a realizar nuevas excursiones con Arias, al pueblo Navarro de Allescar y otros lugares, realizándose investigaciones que como las de ayer, han dado resultado negativo.

El dueño del bar "Ena Ona" ha desmentido la noticia de que un individuo enseñase en su establecimiento monedas de oro procedentes del robo de la catedral, ni que la escena se produjese en la forma relatada por algunos periódicos, pues todo se limitó a que un cliente mostró una moneda antigua de plata, entre otras corrientes.

Al decirse que habían sido encontradas las joyas robadas, no se desconcertó, ni mucho menos salió de estampía, sino que por el contrario continuó tranquilamente sentado donde estaba.

Hablando con el gobernador, nos ha vuelto a mostrar su optimismo en cuanto a la recuperación de la famosa arqueta, cuya busca continúa la policía incansablemente.

bierno y tiendan a lograr la mayor efectividad de las leyes y el respeto a las mismas, y si es preciso, llegaré a procurar la sustitución de funcionarios que no presten el auxilio de su autoridad a quienes lo soliciten y demanden. Y a rescindir el contrato con la compañía adjudicataria.

Por último, a preguntas de un informador, dijo el señor Velasco, que en la próxima semana se reunirá con el señor Chapaprieta para aplicar la Ley de Restricciones en su departamento. Añadió que con objeto de aplicar la ley de Reforma Agraria, presidirá la reunión que el viernes celebrará a tal fin el Consejo ejecutivo de la Reforma Agraria.

El robo del tesoro artístico de la Catedral de Pamplona

¿DONDE ESTA EL PORTUGUES DE QUE HABLO ARIAS?

Madrid.—La policía madrileña continúa sus trabajos en relación con el robo de Pamplona.

Hasta ahora no hay nuevas noticias. Las gestiones de Madrid están encaminadas a identificar

primero y a localizar después, a ese sujeto portugués cuya existencia ha señalado el relojero Arias. Hoy se dijo que dicho sujeto había sido detenido, pero inmediatamente fué desmentido el error por la Dirección General de Seguridad.

Lo único que se sabe es que vino a Madrid en fecha anterior. Indudablemente, si se encontrara en Madrid, habría sido ya detenido, pues las gestiones policíacas son intensísimas. Es de suponer, por lo tanto, que el lusitano no se encuentra en Madrid.

En San Sebastián se han verificado anoche y esta mañana diversos registros domiciliarios, que no han tenido el menor resultado práctico.

Como en días anteriores, la reserva en la Dirección General de Seguridad es absoluta. Todas las preguntas se estrellan ante el mutismo impenetrable de los altos jefes de aquel departamento, los cuales no cesan de recomendar a los periodistas la máxima discreción, para que no se echen a perder las gestiones encaminadas a poner en claro cuanto antes este suceso.

EL DIA EN BARCELONA

En la línea de los ferrocarriles de Cataluña chocan dos trenes, resultando el maquinista y un viajero heridos

También entran en colisión dos tranvías, pereciendo en el accidente el conductor de uno de ellos

CHOCAN DOS TRENES EN LA LINEA DE LOS FERROCARRILES DE CATALUÑA

Barcelona.—A las tres de la tarde ha ocurrido un accidente ferroviario en la línea de los ferrocarriles de Cataluña S. A., que por fortuna no ha revestido la gravedad que en principio se creyó a juzgar por las primeras noticias.

A unos doscientos metros de la estación de la calle de Muntaner, a la salida de una curva, quedó parado por avería el tren número 301, que se dirigía a Sarriá. Otro convoy, el número 401, que salió poco después para Sabadell por la misma vía que el anterior, como en dicho trayecto no hay discos de señales, fué precipitarse sobre el anterior, a pesar de que el maquinista frenó oportunamente y pudo conseguir con ello que el accidente no revistiera caracteres de catástrofe.

El maquinista del tren 401, Miguel Muñoz Ibáñez, y el viajero del mismo convoy, Pablo González Muñoz, de cincuenta y siete años, resultaron heridos de pronóstico reservado.

También resultaron varios viajeros contusos. Quedaron destruidos dos coches y se originó un pequeño incendio en el tren 301, que pudo ser sofocado al cabo de media hora.

EL CARNET ELECTORAL

Barcelona.—En la Generalidad se reunió esta mañana la ponencia encargada de organizar la expedición del carnet electoral que constituyen los consejeros de Hacienda y Gobernación, señores Escalas y Jover Nonell y el presidente de la Junta del Censo.

NOTICIAS Y SUCESOS DE PROVINCIAS

Las juventudes de Acción Popular de Andalucía preparan una concentración en el Monasterio de la Rábida

PORTUGUES APUNALADO

Zamora.—En Requejo, al portugués Manuel Zabail, unos desconocidos que salían de una taberna le dieron varias puñaladas, dejándole gravemente herido y huyendo.

LLEGAN EL BUQUE "GALATEA" Y SEIS SUBMARINOS

El Ferrol.—Ha llegado a este puerto el buque-escuela de aprendices de marineros "Galatea", sin novedad.

CREACION DE UNA GRANJA AGRO - PECUARIA

Teruel.—Se reciben noticias de que el ministro de Obras Públicas ha firmado un proyecto de creación de una granja agro - pecuaria en Alcañiz, vieja aspiración de este vecindario.

CUATRO PERSONAS Y VARIOS ANIMALES MORDIDOS POR UN PERRO RABIOSO

Santesteban del Puerto.—Un perro rabioso recorrió las calles del pueblo y ha mordido a cuatro personas y a varios animales, sembrando el pánico entre los transeúntes.

NO QUISO CURARSE Y SE LE HA GANGRENADO EL PIE

Zaragoza.—Ha ingresado en el Hospital provincial un joven de Caspe, al que el domingo aplastó un carro el pie derecho. No quiso que le asistiera el médico y ahora se halla en grave estado, por habersele gangrenado el pie.

JOVEN GRAVEMENTE HERIDO

Zaragoza.—Un sujeto del que sólo se sabe que se apoda "El Eibar", cuestionó con el panadero Alfonso Fernández Mañas, de diez y nueve años. Aquél asió a Alfonso una puñalada en el vientre. Se halla en estado gravísimo.

EL HIJO DE OVIEDO DE LA MOTA

Zaragoza.—La Policía continúa vigilando discretamente al hijastro de Oviedo de la Mota, Luciano Capelli. Parece que éste saldrá de Zaragoza en plazo brevísimo.

LLEGA EL GENERAL QUEIPO DE LLANO

Palma de Mallorca.—Hoy ha llegado el inspector general de Carabineros, señor Queipo de Llano, que fué recibido por las autoridades.

EL SEÑOR SAMPER A MADRID

Puenteareas.—Después de una cura de aguas en el balneario de Mondariz, ha salido para Madrid el expresidente del Consejo don Ricardo Samper, a quien acompañan su esposa e hijas.

ESPERANDO LA LLEGADA DE DOS DESTRUCTORES

Mahón.—Con motivo de las próximas fiestas se espera la llegada de dos destructores.

SOLICITAN EL ENVIO DE BARCOS DE GUERRA

Melilla.—El Ayuntamiento de esta ciudad ha solicitado del ministro de Marina el envío de unos barcos de guerra, coincidiendo con las fiestas que se celebrarán el día 8 de Septiembre.

INCENDIO DE UNA CASA-GRANDES QUEMADURAS

Zamora.—En Villafafila, se ha declarado un tremendo incendio que ha destruido una casa, propiedad de don José del Teso, habiendo resultado la esposa de éste con graves quemaduras.

UN ANARQUISTA DETENIDO

Barcelona.—La Policía ha detenido a Juan Moreno Alarcón, reclamado por el Juzgado de Tarrasa, por colocación de explosivos en las fábricas de dicha localidad.

A LA CARCEL

Barcelona.—Los cuatro detenidos con motivo de la explosión de bombas en las cocheras de tranvías de Lesseps, han pasado a la

DETENCION DE DOCE EXTREMISTAS

Teruel.—La Guardia civil de Alcañiz ha detenido a doce extremistas. A estas detenciones se les concedió mucha importancia y se relacionan con otras recientemente realizadas en Torrecilla. Se carecen de más detalles.

CREACION DE UNA GRANJA AGRO - PECUARIA

Teruel.—Se reciben noticias de que el ministro de Obras Públicas ha firmado un proyecto de creación de una granja agro - pecuaria en Alcañiz, vieja aspiración de este vecindario.

CUATRO PERSONAS Y VARIOS ANIMALES MORDIDOS POR UN PERRO RABIOSO

Santesteban del Puerto.—Un perro rabioso recorrió las calles del pueblo y ha mordido a cuatro personas y a varios animales, sembrando el pánico entre los transeúntes.

NO QUISO CURARSE Y SE LE HA GANGRENADO EL PIE

Zaragoza.—Ha ingresado en el Hospital provincial un joven de Caspe, al que el domingo aplastó un carro el pie derecho. No quiso que le asistiera el médico y ahora se halla en grave estado, por habersele gangrenado el pie.

JOVEN GRAVEMENTE HERIDO

Zaragoza.—Un sujeto del que sólo se sabe que se apoda "El Eibar", cuestionó con el panadero Alfonso Fernández Mañas, de diez y nueve años. Aquél asió a Alfonso una puñalada en el vientre. Se halla en estado gravísimo.

EL HIJO DE OVIEDO DE LA MOTA

Zaragoza.—La Policía continúa vigilando discretamente al hijastro de Oviedo de la Mota, Luciano Capelli. Parece que éste saldrá de Zaragoza en plazo brevísimo.

LLEGA EL GENERAL QUEIPO DE LLANO

Palma de Mallorca.—Hoy ha llegado el inspector general de Carabineros, señor Queipo de Llano, que fué recibido por las autoridades.

EL SEÑOR SAMPER A MADRID

Puenteareas.—Después de una cura de aguas en el balneario de Mondariz, ha salido para Madrid el expresidente del Consejo don Ricardo Samper, a quien acompañan su esposa e hijas.

ESPERANDO LA LLEGADA DE DOS DESTRUCTORES

Mahón.—Con motivo de las próximas fiestas se espera la llegada de dos destructores.

SOLICITAN EL ENVIO DE BARCOS DE GUERRA

Melilla.—El Ayuntamiento de esta ciudad ha solicitado del ministro de Marina el envío de unos barcos de guerra, coincidiendo con las fiestas que se celebrarán el día 8 de Septiembre.

INCENDIO DE UNA CASA-GRANDES QUEMADURAS

Zamora.—En Villafafila, se ha declarado un tremendo incendio que ha destruido una casa, propiedad de don José del Teso, habiendo resultado la esposa de éste con graves quemaduras.

UN ANARQUISTA DETENIDO

Barcelona.—La Policía ha detenido a Juan Moreno Alarcón, reclamado por el Juzgado de Tarrasa, por colocación de explosivos en las fábricas de dicha localidad.

A LA CARCEL

Barcelona.—Los cuatro detenidos con motivo de la explosión de bombas en las cocheras de tranvías de Lesseps, han pasado a la

EL PASO DEL ZEPELIN

Tarifa.—A las dos de la tarde pasó sobre el Estrecho de Gibraltar, de regreso de América del Sur, el dirigible "Graff Zepelin".

LA DIRECCION DE SANIDAD SE HARA CARGO DEL SANATORIO DEL TOMILLAR - SEVILLA SERA EL AEROPUERTO TERMINAL DE EUROPA

Sevilla.—El alcalde manifestó a los periodistas que había conferenciado telefónicamente con el Director general de Trabajo, señor Pavón, quien le manifestó que está ultimándose el expediente oportuno, con objeto de que la Dirección general de Sanidad se haga cargo del Sanatorio del Tomillar, lo que tendrá lugar en plazo breve.

EL BUQUE "ARTABRO" PARTIRA DE SEVILLA PARA EL AMALZONAS

Sevilla.—El teniente de alcalde delegado de festejos, señor Bernudo, presentará en el próximo Cabildo una moción sobre la llegada a Sevilla del buque "Artabro".

SOBRE UNAS SUPUESTAS IRREGULARIDADES EN LA DEPOSITARIA PROVINCIAL

Huelva.—La sesión celebrada hoy por la Comisión gestora provincial ha sido muy movida e interesante. En ella se tomaron acuerdos respecto al expediente instruido al depositario de fondos de la Diputación por supuestas

Un bebé que vale millones



W. John Jacob Astor, de cuatro semanas, está ya amenazado de raptó por los «gangsters». La criaturita es el único heredero de la colosal fortuna de los Astor, que se eleva a algunos centenares de millones. En la foto, el pequeño, con sus padres, que han decidido vivir en un yate para evitar el raptó

DIA 12. - Se lidiarán SEIS toros de la renombrada ganadería de los señores Infante Da Cámara, para los valientes espadas

Fermin Espinosa (Armillita), Garza y El Soldado

DICEN "LA EPOCA," Y "LA VOZ,"

Los periódicos publican amplias informaciones y comentan la situación internacional creada por la inminencia del choque italo-abisinio

Según el Sr. Lucia, el Consejo no se ha ocupado de la supuesta desaparición del ministerio de Comunicaciones

Irregularidades cometidas en la Depo-... En la pasada sesión, se acordó el nombramiento de un juez instructor para depurar responsabilidades...

peño de su misión y al examinar la gestión del depositario con ciertas anomalías...

UNA CONCENTRACION DE ACCION POPULAR EN EL MONASTERIO DE LA RABIDA

Huelva.—En la Asamblea celebrada por Acción Popular se trató de la próxima concentración de las Juventudes Populares de Andalucía occidental...

También se celebrará otra asamblea en Aracena el 1.º de Septiembre con motivo de la bendición de la bandera de la Juventud de Acción Popular de Higuera de la Sierra.

LA APLICACION DE LA LEY DE RESTRICCIONES, EN EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES

El señor Lucia, refiriéndose a su entrevista con el ministro de Hacienda, expresa su satisfacción porque sus opiniones han sido compartidas en absoluto por el señor Chapaprieta

Las reducciones que se intentan llevar al presupuesto, no redundarán en perjuicio del personal. Las orientaciones que piensa dar a las leyes de bases que tiene en estudio, el Consejo no se ha ocupado de la desaparición del Ministerio de Comunicaciones

Conforme anunció ayer, el ministro de Comunicaciones recibió esta mañana a los periodistas y les hizo las siguientes manifestaciones:

—Como ustedes saben, he celebrado ayer la primera conferencia con el ministro de Hacienda para tratar de la aplicación de la Ley de Restricciones en este departamento y del presupuesto del mismo. Una cosa es consecuencia de la otra, dada la directa relación de ambos problemas.

Como primera entrevista, ha sido naturalmente, de carácter general y hemos hablado de normas y criterios; he tenido la satisfacción de ver que mis opiniones son en absoluto compartidas por el señor Chapaprieta. He conseguido llevar a su ánimo el convencimiento de que en este Ministerio, dada su índole peculiar, no es posible obtener grandes economías de momento y que lo que ha de hacerse es una labor orientadora, de preparación, que producirá esas economías a la larga, como consecuencia del desarrollo de un programa. Realmente no hemos entrado para nada en el detalle de cifras que no hemos examinado todavía; esto será cuestión de una conferencia posterior.

Las normas trazadas en que hemos coincidido el ministro de Hacienda y yo, voy ahora a aplicarlas a este departamento. Voy a estudiar asimismo la aplicación de la Ley de Restricciones en su carácter general a este ministerio. Después de que tenga hecha esta labor, acoplaré sus resultados al presupuesto. Por ello, como les digo, no se si de momento en el próximo presupuesto podrán conseguirse mayores o menores economías. Esto, les repito se hará a la larga, como consecuencia de las normas y principios en los que me coincidirán con el ministro de Hacienda ha sido absoluta.

—Ahora bien—agregó el señor Lucia—tengo interés en hacer constar y les ruego resalten que las reducciones que intentamos llevar al presupuesto no redundarán en perjuicio del personal. Esas normas, pasados unos años, nos llevarán tanto a las economías que se persiguen como a mejoras en los servicios. Acabada la labor que me propongo realizar y que les he expuesto dentro de siete u ocho días volveré a reunirme con el señor Chapaprieta y ya le llevaré una propuesta concreta.

También he de ocuparme de reflejar en las leyes de bases para los cuerpos de Comunicaciones, que tengo redactadas las orientaciones salidas de mi entrevista de ayer con el ministro de Hacienda. Ello dará lugar a algunos retoques en los proyectos y si puedo ultimarlos inmediatamente, los llevaré al primer Consejo de ministros que celebremos y si no al siguiente, pero puedo asegurarles que el día que se reanuden las sesiones de Cortes, estarán esos proyectos de Ley de Bases sobre la mesa de la Cámara.

El ministro de Comunicaciones insistió en que su acuerdo con el ministro de Hacienda había sido pleno y como se le preguntase si en los proyectos del Gobierno de carácter restrictivo entraba la desaparición del ministerio, dijo que a ello no podía contestar, por no haberse ocupado el Consejo de la cuestión.

Se le preguntó también qué orientaciones pensaba dar a las leyes de bases que tiene en estudio y dijo que pronto las divulgaría, pero que a su modo de ver, en el problema hay que ir a la reducción de los cuerpos técnicos, tanto en Correos como en Telégrafos, lo que dará lugar a una economía para el Estado y a beneficios para el propio personal.

A juicio del señor Lucia, al personal técnico de Correos y Telégrafos le corresponde la dirección e inspección de los servicios y el desempeño de aquellos cargos que exigen mayor conocimiento técnico

de Restricciones al presupuesto de su departamento, facilitará a los periodistas una nota detallada de su extensión y alcance.

Otro informador preguntó al señor Lucia si en las futuras leyes de bases de Correos y Telégrafos se mantendrán para los funcionarios de ambos cuerpos los quinientos que figuraban en los anteriores y el ministro dijo: —Eso ya lo veremos. En el papel ya venían figurando.

Boxeo

Martinez Alfara vence por k. o. al cubano Morejon en Barcelona

Barcelona.—En el "Nuevo Mundo" se celebró la anunciada velada de boxeo cuyos resultados fueron los siguientes:

Arias II venció por puntos a Esteve en cuatro asaltos. Pesos plumas.

Gil y Nieto, ligeros, hicieron match nulo, a seis asaltos.

Pellicer y Santandreu, medios, hicieron también match nulo a seis asaltos. El público protestó la decisión por creer que había vencido Pellicer.

Martinez Alfagon venció a Arlandis por puntos en un combate emocionante y reñido. También fue protestado este fallo, pues los espectadores consideran justo un match nulo.

Por último, se enfrentaron a diez asaltos los pesos medios, Fuertes Martinez de Alfara y Cheo Morejon, campeón cubano. En el tercer asalto Martinez de Alfara alcanzó al negro con un croquet preciso en la mandíbula derribándolo por la cuenta.

Antes de este combate subió al ring el filipino Luis Logan, para retar a Martinez de Alfara y a Ignacio Ara.

Conferencia de los señores Chapaprieta y Casanueva, para tratar de la aplicación de la Ley de Restricciones

El regreso del señor Rocha a Madrid no obedece a que vaya a celebrarse Consejo extraordinario

Madrid.—La segunda de las conferencias que el ministro de Hacienda ha de celebrar para tratar con los demás ministros de la aplicación de la Ley de Restricciones, se ha verificado esta tarde.

Como habíamos anunciado, correspondía en el día de ayer al ministro de Justicia cambiar impresiones acerca de este asunto con el señor Chapaprieta.

Acudió el señor Casanueva al ministerio de Hacienda a las ocho de la noche. La entrevista se prolongó hasta las nueve. Al salir, el ministro de Justicia fué interrogado por los periodistas, a quienes manifestó:

—Hemos celebrado un cambio de impresiones para tratar de la aplicación de la Ley de Restricciones. Puedo decir a ustedes que ha habido completo acuerdo en cuanto a las bases que han de servir para realizar las modificaciones necesarias en el departamento de Justicia.

—¿Celebrará usted alguna nueva entrevista como ha verificado el señor Lucia? —preguntó un informador.

—Si—contestó—. He de volver a cambiar impresiones con el señor Chapaprieta cuando ya esté muy avanzada esta labor.

Los informadores conversaron después con el señor Chapaprieta, quien confirmó lo dicho por el ministro de Justicia.

—En el examen que hemos realizado—dijo—hemos llegado a un acuerdo en cuanto suponen las bases para la aplicación de la Ley de Restricciones en el Ministerio de Justicia. Ahora solamente falta celebrar una nueva entrevista para tratar del acoplamiento. Por lo tanto, lo referente a este ministerio y al de Comunicaciones no será necesario tratarlo en Consejo de ministros, porque no ha habido discrepancias.

Después conversaron los informadores acerca de los viajes de algunos ministros y preguntaron al señor Chapaprieta si el hecho de que hubiera emprendido su regreso a Madrid el señor Rocha era motivado porque fuera a celebrarse algún Consejo extraordinario. El ministro contestó negativamente.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

El Senado norteamericano aprueba una ley de neutralidad que preve el embargo de armamentos para naciones beligerantes

¿Ha sido asesinado el comunista Dimitrof?—Un equipo especial trabaja en el hundimiento del Metropolitano, de Berlín

UNA LEY NORTEAMERICANA DE NEUTRALIDAD

Washington.—La ley de neutralidad aprobada por el Senado de los Estados Unidos hoy, provee el embargo por los Estados Unidos de todos los envíos de armamento a las naciones beligerantes.

1.º Se advertirá a los ciudadanos norteamericanos, que si determinan viajar en barcos de las naciones beligerantes, lo harán a cuenta y riesgo propios.

2.º Notificación a los beligerantes que no se permitirá a sus bancos mantener depósitos de aprovisionamiento en los puertos de los Estados Unidos.

3.º Será necesario que todos los exportadores e importadores de armas se provean de una licencia especial del Gobierno.

Esta ley pasa ahora a la Cámara de representantes que se espera la aprobará inmediatamente.

DOCE MUERTOS A CONSECUENCIA DEL CICLON

Nápoles.—La lista de víctimas a consecuencia del ciclón desencadenado anoche, en Castellamare, se eleva a doce muertos, la mayoría niños.

El número de heridos es el de quince.

¿HA SIDO DIMITROF VICTIMA DE UN ATENTADO?

Moscú.—Circulan rumores, que aún no han sido confirmados, de que ha sido víctima de un atentado el comunista Dimitrof, que tan activa intervención ha tenido en las deliberaciones del Congreso de la internacional comunista que acaba de clausurarse.

LAS VICTIMAS DEL HUNDIMIENTO SON VEINTE

Berlín.—Continúan con incansable actividad los trabajos de rescate en la galería subterránea hundida en la calle de Hermann Goering.

Parece que el número de obreros que faltan es de veinte. Se anuncia que el señor Goebels, ministro de propaganda, ha avisado a la Organización de Ayuda Nacional-Socialista, para que entregue provisionalmente mil marcos a cada familia de obreros que falte.

UN EQUIPO ESPECIAL DE SALVAMENTO

Berlín.—Un equipo especial de salvamento, integrado por dieciséis mineros experimentados y con aparatos perfeccionados ha salido de Essen para Berlín en dos aviones, con objeto de cooperar en los trabajos de salvamento de la ga-

lería subterránea de la calle de Hermann Goering, derrumbada.

Se espera que este equipo llegue a las tres y media de la tarde al aeropuerto berlinés de Tempelhof y podrá comenzar a las cuatro sus trabajos en busca de los obreros enterrados.

ENTREGA DE SOCORROS A LAS FAMILIAS DE LAS VICTIMAS

Berlín.—Hitler ha encargado al señor Goebels de repartir treinta mil marcos entre las familias de las víctimas habidas en el derrumbamiento del túnel metropolitano.

Dice el director de Seguridad

Sigue sin aparecer la arqueta hispanoárabe del tesoro de la Catedral

PERO SE CONFIA EN ENCONTRARLA Y A ELLO SE DIRIGEN LOS ESFUERZOS DE LA POLICIA

Madrid.—A la una de la madrugada de hoy, los periodistas se entrevistaron con el Director general interino señor Fernández Matos, a quien preguntaron si tenía nuevas noticias que comunicarle acerca del robo de la Catedral de Pamplona.

El señor Fernández Matos manifestó a los informadores que acaba de sostener una conferencia telefónica con el Comisario general de la sexta región, señor Rejel, quien le había comunicado que no había nada de particular sobre dicho asunto, pues las investigaciones realizadas durante el día no habían producido nuevos descubrimientos.

Agregó el señor Fernández Matos que el asunto había entrado en una fase nueva, pues los detenidos en Pamplona han sido puestos a disposición del juez que entiende en el asunto, por lo cual todas las declaraciones y diligencias corresponden a dicho magistrado y la Policía no puede facilitar ninguna noticia por pertenecer al secreto del sumario.

La Policía continúa sus activas pesquisas para encontrar la famosa arqueta hispanoárabe.

A pesar de que los minuciosos registros practicados en los alrededores de Pamplona y en San Sebastián no han dado resultado

(Continúa nuestra información telefónica en la página siguiente).

Un abono de año excepcional para los Teatros

COLISEUM y LICEO A PRECIOS VERDADERAMENTE BARATISIMOS

Demostración:

PALCOS del LICEO para cinco personas (sin entrada), combinados con palcos segundos o cinco butacas del COLISEUM, para la función vermouth, incluida feria,

750 PESETAS

es decir que las 750 pesetas repartidas entre cinco personas y unas 300 funciones que aproximadamente se darán en el año, corresponde

A CADA PERSONA UNOS CINCUENTA CENTIMOS

PLATEAS del LICEO para seis personas (sin entrada), combinadas con palcos principales o delanteras del principal del COLISEUM para la vermouth incluida la feria

1.170 PESETAS

es decir: que la anterior cantidad repartida entre las seis personas y unas 300 funciones que aproximadamente se darán en el año, corresponde

A CADA PERSONA UNOS SESENTA Y CINCO CTS.

Los PALCOS Y PLATEAS para la función de noche, exceptuada la feria de Septiembre, a los precios de 400 y 600 pts. es decir

A 27 CTS. Y 34 CTS., RESPECTIVAMENTE

ESTOS ABONOS, PARA FACILIDAD DEL PUBLICO, SE PAGARAN en cuatro plazos, o sea por

TRIMESTRES

adelantados, con las demás condiciones que se insertarán en los contratos correspondientes. Los encargos de ABONO en las Contadurías de ambos TEATROS

Este ABONO quedará cerrado el 30 de este mes, puesto que empieza a regir el 1 de Septiembre

COMENTARIOS AL CONFLICTO ITALO-ETIOPE

España fué neutral en la pasada guerra, y será neutral en la que, desgraciadamente, sobrevenga

Toda la labor de los poderes públicos debe ir encaminada a defender esta neutralidad

"La Epoca".

"La Epoca" dice:

La posición de tipo auténticamente nacional ante la nada remota posibilidad de un conflicto armado en Europa, no puede ser otra que la que definimos aquí días pasados: Neutralidad, y junto a la neutralidad, un propósito resuelto de hacerla respetar.

Neutralidad, que se compece con las disquisiciones acerca de una posible opción entre éste o aquel para depositar en él nuestras simpatías, como esas a que se entrega el conde de Romanones.

Que se viene aún peor con el vocabulario agresivo y con la información tendenciosa contra una potencia amiga, que algunos periódicos simultanean con el vocerío pacifista, sin duda para ahuyentar no se sabe qué miedos.

Y convendría que el Gobierno parase en esto la atención. Si en algún caso está sobradamente justificada la censura, es cuando las intemperancias de lenguaje pueden heñir la sensibilidad en carne viva de un país amigo. Ciertas ferocidades que se leen estos días son harto más trascendentes que casi todas las expansiones antiburguesas, a las que cierra el paso diligentemente el portillo rojo del censor.

Neutralidad. Ningún país es más amigo nuestro que otro.

Ninguno, por fortuna, es enemigo nuestro.

No podemos tener más enemigo que aquel que olvide el respeto debido a nuestro propósito y a nuestra decisión de neutralidad.

Ni histerismos belicosos—que nadie siente—, ni criminales derroteros. Si tenemos voluntad de sostener nuestra neutralidad, están le más las llamadas patéticas a los sentimientos inferiores de cobardía, que se envuelven lo mismo en las excoaciones truculentas de remarque, que en el recuerdo del artículo sexto de la Constitución.

Porque las Constituyentes pudieron estampar alegremente en su código que "España renuncia a la guerra como instrumento de política nacional", pero España no puede renunciar por dar gusto a determinadas afinidades de algunos españoles a su propia defensa.

Es preciso evitar equívocos, cuidar de que para todo país amigo, sea cualquiera su régimen político, se tengan los respetos que son debidos. Y este es uno de los deberes inexcusables del Gobierno.

Madrid.—Los periódicos dedican hoy una especial atención al conflicto italo-etiope y sus posibles derivaciones.

Algunos de ellos, aparte de recoger una amplia información telegráfica y de señalar con gruesos caracteres y títulos llamativos la inminencia de la guerra, publican también, algunos comentarios señalando la actitud que España debe adoptar ante el conflicto.

"La Voz".

"La Voz" en un entrefilet dice: "La situación de Europa, la situación del mundo, mejor dicho

Los toros

La cuarta corrida de Bilbao

Bilbao.—Se lidián todos de Domecq. Se registra buena entrada. Asiste el señor Gil Robles.

Primero: Barrera veroniquea bien, y superior se muestra en quites. Barrera realiza una faena movida para un pinchazo y dos intentos.

Segundo: Armillita lancea distanciado. Banderilla superiormente. Hace una faena colosal con pares magníficos, para terminar con el morlaco de un bajonazo.

Tercero: Ortega capotea sin ningún lucimiento. Hace una faena reposada y sosa. Da un pinchazo, una estocada y descabella.

Cuarto: Barrera lancea mal. Hace una faena valiente, pero sin fiereza. Da dos pinchazos y cuatro intentos de descabello.

Quinto: Armillita lancea superior. Pone unos pares colosales. Realiza una faena enorme, torera y valiente. Coloca una corta. Se le concede oreja y oye una ovación. También se le concede el rabo.

Sexto: Ortega hace una faena distanciado. Da un bajonazo y oye pitos.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES, NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS

DIA 13. OCHO toros de la acreditada ganadería de don Graciliano Pérez-Tastadores de toros

Niño de la Palma, Barrera, M. Bienvenida y Ortega

positivo, estas diligencias, por lo que se refiere a las citadas poblaciones y a otras inmediatas, continuarán durante el día de hoy con mayor intensidad, pues se cree que puede tener confirmación la pista dada por el relojero Arias de que la célebre Arqueta se encuentra enterrada.

Por lo que respecta al paradero de éste, tanto la policía española como la francesa y la inglesa, continúan sus pesquisas para dar con él.

pañaba una señora, que decía ser su esposa y una hija pequeña de ambos. El nos dijo que se dedicaba a la venta de alhajas. Me extrañaba su afición, que después me explicó, a visitar iglesias. Llevaba consigo una máquina fotográfica para reproducir cuanto veía de interés artístico.

Lista completa de los números premiados en el sorteo de la Lotería Nacional, verificado ayer, día 21 de Agosto de 1935

(Trasmitida expresamente, por la Redacción de «Agora», para EL ADELANTO)

DECLARA UN TENOR ESPAÑOL

Sobre la personalidad de Oviedo de la Mota y detalles de su permanencia en Italia

Gerona.—Se ha presentado en la Comisaría de Policía un caballero para prestar declaración espontánea respecto al robo de la Catedral de Pamplona.

dos los españoles, artistas en su mayoría, nos reuníamos en el café "Gran Italia", y allí compareció un día nuestro hombre, presentándose como mejicano y exponiendo su deseo de alternar con sus hermanos de raza.

Ahora comprendo que lo de la fotografía era un truco para estudiar y preparar los golpes. Durante el tiempo que le traté, bastante superficialmente, no pude observar en él nada de todo lo que se ha dicho de que es persona espléndida, de fino trato, de gran sensibilidad, etc., etc.

Premios mayores

Premiado con 150.000 pesetas

7.643 SALAMANCA, Santo Domingo de la Calzada (Reserva).

Premiado con 80.000 pesetas

22.714 Madrid, Barcelona, Sevilla.

Premiado con 65.000 pesetas

9.171 Barcelona.

Premiado con 25.000 pesetas

27.409 Las Palmas.

Premiados con 3.000 pesetas

8.536 Madrid, Granada.

25.075 Barcelona, Jerez.

37.717 Madrid.

24.968 Sevilla.

5.358 Bilbao, Granada, Zaragoza.

8.042 Madrid, Barcelona, Zamora.

39.317 Barcelona, La Coruña, Badajoz.

13.024 Pontevedra, Madrid, Barcelona.

38.417 Madrid, Granada, Valladolid.

36.067 Valencia, Granada, Barcelona.

14.618 Madrid, Valencia.

16.150 Madrid, Valencia.

16.490 San Sebastián.

21.481 Barcelona, Madrid, San Fermín de Llobregat.

2.226 Cádiz, Sevilla, Véziz - Málaga.

15.910 La Línea Tenerife, Valencia.

33.977 Barcelona, Cartagena.

15.749 Madrid, Valencia.

36.093 Vitoria.

10.206 Barcelona, Madrid, Sevilla.

Premiados con 500 pesetas

DECENA

16 10 23 39 92 21

CENTENA

865 954 801 590 134 528 893 907

122 662 482 411 570 593 204 475

142 794 447 860 957 290 879 910

367 863 916 983 989 912 282 999

MIL

654 119 807 199 923 236 192 025

674 752 793 155 838 638 779 012

452 625 988 647 764 202 599 582

122 984 282 853 110 699 161 760

DOS MIL

995 229 921 732 038 700 848 247

107 383 502 948 615 525 204 966

754 504 970 482 045 750 635 298

364 562 768 299 232 637 125 058

TRES MIL

988 920 351 543 640 760 222 497

234 807 054 604 480 651 178 342

451 445 609 393 146 532 791 775

467 986 585 571 356 881 854 132

103 936 381 792 810 464 823 652

309 232 446 158

CUATRO MIL

778 666 934 357 761 142 128 556

016 434 124 359 833 618 013 451

008 722 006 563 879 071 869 910

472 563 480 744 514 363 598 650

411 363 033

CINCO MIL

004 988 313 812 759 655 108 126

763 149 057 015 534 902 255 643

202 171 869 918 639 827 630 936

772 746 585 131 818 312 122 720

222 741 995 873

SEIS MIL

193 663 267 011 158 259 024 043

067 667 919 148 612 501 046 129

179 054 874 027 519 564 645 966

489 180 796 725 823 266 059 586

660 762 190 014 542 869 127 549

568 320 422 738 192 512

144 533 752 967 833 894 260 325

188 786 530 731 175 030 249 647

829 562 487 790 126 392 865 518

783 748 421 769 881 751 726 444

350 693 512 609 074 725 298 555

OCHO MIL

707 660 480 128 627 046 566 740

906 920 035 322 037 854 546 186

872 197 245 614 669 912 488 663

093 033 117 309 565 437 964

147 694 700 561 443 235 239 723

301 886 904 064 019 079 628 208

196 224 958 428 094 127 936 301

305 825 441 114 196 167 342 325

516 347 153 708 258

147 694 700 561 443 235 239 723

301 886 904 064 019 079 628 208

196 224 958 428 094 127 936 301

305 825 441 114 196 167 342 325

516 347 153 708 258

147 694 700 561 443 235 239 723

301 886 904 064 019 079 628 208

196 224 958 428 094 127 936 301

305 825 441 114 196 167 342 325

516 347 153 708 258

147 694 700 561 443 235 239 723

301 886 904 064 019 079 628 208

196 224 958 428 094 127 936 301

305 825 441 114 196 167 342 325

516 347 153 708 258

147 694 700 561 443 235 239 723

301 886 904 064 019 079 628 208

196 224 958 428 094 127 936 301

305 825 441 114 196 167 342 325

516 347 153 708 258

147 694 700 561 443 235 239 723

301 886 904 064 019 079 628 208

196 224 958 428 094 127 936 301

305 825 441 114 196 167 342 325

516 347 153 708 258

147 694 700 561 443 235 239 723

301 886 904 064 019 079 628 208

196 224 958 428 094 127 936 301

305 825 441 114 196 167 342 325

516 347 153 708 258

147 694 700 561 443 235 239 723

301 886 904 064 019 079 628 208

196 224 958 428 094 127 936 301

305 825 441 114 196 167 342 325

516 347 153 708 258

147 694 700 561 443 235 239 723

301 886 904 064 019 079 628 208

196 224 958 428 094 127 936 301

305 825 441 114 196 167 342 325

516 347 153 708 258

147 694 700 561 443 235 239 723

301 886 904 064 019 079 628 208

196 224 958 428 094 127 936 301

305 825 441 114 196 167 342 325

516 347 153 708 258

147 694 700 561 443 235 239 723

301 886 904 064 019 079 628 208

196 224 958 428 094 127 936 301

305 825 441 114 196 167 342 325

516 347 153 708 258

147 694 700 561 443 235 239 723

301 886 904 064 019 079 628 208

196 224 958 428 094 127 936 301

305 825 441 114 196 167 342 325

516 347 153 708 258

147 694 700 561 443 235 239 723

301 886 904 064 019 079 628 208

196 224 958 428 094 127 936 301

305 825 441 114 196 167 342 325

516 347 153 708 258

147 694 700 561 443 235 239 723

301 886 904 064 019 079 628 208

196 224 958 428 094 127 936 301

305 825 441 114 196 167 342 325

516 347 153 708 258

147 694 700 561 443 235 239 723

301 886 904 064 019 079 628 208

196 224 958 428 094 127 936 301

305 825 441 114 196 167 342 325

516 347 153 708 258

147 694 700 561 443 235 239 723

301 886 904 064 019 079 628 208

196 224 958 428 094 127 936 301

305 825 441 114 196 167 342 325

516 347 153 708 258

147 694 700 561 443 235 239 723

301 886 904 064 019 079 628 208

196 224 958 428 094 127 936 301

305 825 441 114 196 167 342 325

516 347 153 708 258

147 694 700 561 443 235 239 723

301 886 904 064 019 079 628 208

196 224 958 428 094 127 936 301

305 825 441 114 196 167 342 325

516 347 153 708 258

147 694 700 561 443 235 239 723

301 886 904 064 019 079 628 208

196 224 958 428 094 127 936 301

305 825 441 114 196 167 342 325

516 347 153 708 258

147 694 700 561 443 235 239 723

301 886 904 064 019 079 628 208

196 224 958 428 094 127 936 301

305 825 441 114 196 167 342 325

516 347 153 708 258

147 694 700 561 443 235 239 723

301 886 904 064 019 079 628 208

196 224 958 428 094 127 936 301

305 825 441 114 196 167 342 325

516 347 153 708 258

147 694 700 561 443 235 239 723

301 886 904 064 019 079 628 208

196 224 958 428 094 127 936 301

305 825 441 114 196 167 342 325

516 347 15

“EL ADELANTO” EN PEÑARANDA

Comentando los festejos de feria si el agricultor hace un alto en la faena de era, si el trigo se mueve y si el tiempo está propicio en los primeros días de Septiembre, las fiestas de este año en Peñaranda van a ser lo más animadas que puedan ustedes imaginarse.

Para la gran verbena de la noche del sábado, 31, hay grandísima expectación. El anuncio de la venida de la banda de música de la Cruz Roja de Salamanca ha causado gran contento.

Los regalos—los numerosos y lindísimos regalos—expuestos en el escaparate del comercio de tejidos “El 15”, son admirados por inmenso público, que los elogia.

A los de la lista anterior hay que agregar los recibidos ayer: Un estuche precioso de cien tarjetas para señorita, impresas con el nombre de la agraciada, de don Germán Sánchez, librería y papetería, de Peñaranda; dos botellas de sidra, grandes, del café de la Amistad, de don Norberto H. Hidalgo; un saco de arroz, una lata de sardinas y un paquete de café, de don Manuel Oloqui, ultramarinos, de Peñaranda; un par de zapatos de goma, creación de la fábrica de don Jesús Ruipérez Cristóbal; una cesta de cristal repleta de caramelos de su fabricación, por la Casa Cela, de Béjar; una caja de galletas surtidas, del comercio de coloniales de don Demetrio H. Hidalgo; un frasco Locomotora Barrasán, del autor, don José Barrado Sánchez, de Salamanca; una colcha de seda, grandísima, de los importantes almacenes de la calle del Prior, Ricardo González Martín y compañía, enviada por su representante, don Estanislao Mateos, de Salamanca; dos botellas de Anís “La Castellana”, de don Nicomedeo García, de Segovia, por su representante, señor San Feliciano; una preciosa escribanía de cristal roca, para dos firmas, de los señores Núñez, de EL ADELANTO; una comida de jueves, bono de la señora doña Cereara Rodríguez, duena del H. de los Caballeros, de Peñaranda.

Faltan por recibir quince regalos ofrecidos por importantes casas de Salamanca, Madrid, Medina del Campo, Piedrahíta y Peñaranda, los que daremos a conocer en breve.

Los grandes partidos de pelota que se jugarán el domingo, 1.º de Septiembre, y jueves, 5, están siendo organizados por el conserje del Frontón Recreo, y según nuestras noticias interverán los mejores equipos vascos y navarros.

La corrida de los seis novillos de donña María Sánchez, de Terreros, según personas enteradas, son de una bonita presentación, y si responden en bravura, como es de suponer, pasaremos una buena tarde.

Del cartel de novillos, sólo el nombre de Gitanillo de Triana, con el de Rayito II y Jesús Santiago, son una garantía de éxito, por su valor demostrado en cuantas plazas han actuado.

Las carreras de bicicletas, de las que son el alma de organización el simpático amigo Aladino Crespo, resultarán muy bien. Se ha despertado gran afición a este deporte, y es codiciado el título de campeón local y la copa del Ayuntamiento.

La compañía de comedias de Isabel Barrón y Ricardo Galache actuarán en el Teatro de Calderón, del 1 al 6 de Septiembre, y pondrán las siguientes obras: “La Párpura”, de Torrado y Navarro; “Estudiantina”, de Fernández de Sevilla; “Soy un sinvergüenza”, de Pedro Muñoz Seca; “Usted tiene ojos de mujer fatal”, de E. Jardiel Poncela; “La Millona”, de Suárez de Deza, y “La casa del olvido”, de Fernández Sevilla, o “Marquita Terremoto”, de Serafín y Joaquín Álvarez Quintero.

Hoy se ha distribuido la lista de la compañía, muy bien impresa por la tipografía de don Juan Antonio Martín.

Los fuegos de artificio que envía una casa de Reus, serán quemados por Licer Diez (a) Forusco, y cinematógrafo público gratuito será organizado por Espectáculos Monopol.

La dulzaina del Majo de Rasuecos, que tanto gustó los años anteriores, ha sido contratada para las dianas, conciertos y bailes públicos.

El partido de fútbol y las carreras pedestres serán, si no un acontecimiento, una distracción.

El jueves, a las cuatro de la tarde, volverán las “buestras de Lerín, el Guardia Torero y su ayudante a matar de “risa” a unos becerros mayores que la vez anterior, y entonces será la entrada más animada.

El gran Circo Feijóo dará una extraordinaria función el viernes, día 6, con lo que se cerrará el período de fiestas para dejar paso a las de la capital.

La banda de música peñarandina amenizará los paseos dando conciertos musicales.

La Hidroeléctrica Navarra ha dado órdenes a su artista Agustín Hernández para que vaya preparando la potente iluminación en las dos plazas.

La sociedad de Circuito de Peñaranda y Recreo Mercantil, celebrarán animados bailes de sociedad.

La feria de ganados comenzará el día 1, y estarán libres de impuestos toda clase de ganado.

Viajes

Han salido: Para Ceslona, San Sebastián y otras poblaciones del Norte de España, don Aresio Marcos y su esposa, doña Baldoquera González Martín.

—Han llegado: De Madrid, el juez de primera instancia de aquella capital, don Humberto Lorente y su esposa doña Jesusa Mesonero Gómez de Liaño.

—De la misma población, doña Gaudencia López.

—De Vigo, doña Teodora Rasuecos y su hija doña Francisca Martín.

—De Ujo y varias poblaciones de Asturias, la señora doña Eufemia Moreno Ros y su nieta Angélica Diez Alcalde. Han permanecido una temporada acompañando a su hijo y tío, respectivamente, el inteligente comerciante de aquella plaza, don Francisco Diez Moreno.

—De Villafranca del Bierzo, la señorita María de Dios, instructora sanitaria del Centro de Higiene, en dicha localidad, acompañada de su hermano Francisco, alumno interno de la Facultad de Medicina en último año.

—De Baños de Retortillo, encantada del magnífico resultado

obtenido en su salud, la simpática señorita Eulalia González Marcos, hija de nuestro amigo don Manuel González.



A los enfermos del estómago e intestinos

les interesa conocer que el medicamento preferido por los médicos de todo el mundo, con éxito creciente desde hace medio siglo, es el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

obtenido en su salud, la simpática señorita Eulalia González Marcos, hija de nuestro amigo don Manuel González.

Proclama

El día 18 del mes corriente tué leida la primera proclama del futuro matrimonio canónico que contraerán el joven Patrocini Martín Sánchez y la señorita Luisa Mesonero Felipe.

Fallecimiento

El jueves último falleció, en esta localidad, don Antonio Hernández Rodríguez. Descanse en paz, y damos el pésame a su esposa, hijos y demás familia.

DUERAS

ZAMORA AL DIA

Niña ahogada.

En una finca próxima a esta capital, y sitio denominado Gijón, se cayó a una buchina la niña de dos años Tránsito Martín Gómez, hija de los encargados de la custodia de citada finca.

La infeliz criatura pereció ahogada, interviniendo en el suceso el Juzgado de Instrucción.

Velando por la higiene.

El alcalde de la capital, señor Tomé, ha publicado un Bando relacionado con la recogida de basuras y otras deficiencias que en cuestión de higiene se observan en la ciudad.

Es plausible la medida, y se necesita la exigencia de que se cumpla lo que se ordena.

Mercado de cereales.

Se celebró el primer mercado de la semana con escasa concurrencia de compradores y menos aún de vendedores.

Rigieron los precios siguientes: Cebada, a 36 y 38 reales fanega. Centeno, a 53. Algarrobas, a 58. Guisantes, a 56.

EL CORRESPONSAL

DE CIUDAD RODRIGO

Formidable acontecimiento artístico
El domingo, 25 del actual, actuará en este teatro Nuevo, la gran compañía de teatro formada de acuerdo con la Junta Nacional del Centenario de Lope de Vega, en lo que figura la eximia actriz, gloria de la escena española Carmen Moragas.

S. VEGAS ARRANZ

RADIO

Inter-radio Salamanca

Programa para hoy, jueves
14,00: Nota de sintonía.—14,05: Cambios de moneda extranjera. Servicio meteorológico.—14,10: Programa musical variado.—15,10: Músicaailable.—15,30: Fin de la emisión.—17,30: Nota de sintonía. Hora de radiotele. Peticiones de señores socios protectores.—18,30: Fin de la emisión.—22,00: Nota de sintonía.—22,05: Cotizaciones de Bolsa, facilitadas por el Banco del Oeste de España. Servicios meteorológico y farmacéutico.—22,10: Reportajes artísticos, por José Juanes.—22,30: Noticias de Prensa, transmitidas directamente desde Madrid. Noticias locales y provinciales.—22,50: Radiación de los números musicales de la zarzuela del maestro Guerrero “El Ama”.—23,40: Música de baile.—24,00: Fin de la emisión.

Madrid

Programa para hoy, jueves
8,00: Diario hablado de Unión Radio “La Palabra”.—9,00: Informaciones diversas de Unión Radio.—9,30: Fin de la emisión.—13,00: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. “El cock-tail” del día”, por Perico Chicote. Música variada.—13,30: Sexteto de Unión Radio.—14,00: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Música variada.—14,30: Sexteto de Unión Radio.—15,00: Música variada.—15,15: “La Palabra”.—15,30: Sexteto de Unión Radio.—15,50: Eventualmente, noticias de última hora.—16,00: Fin de la emisión.—17,00: Campanadas de Gobernación. Música ligera.—17,30: “Guía del viajero”. Continuación de la Música ligera.—18,00: Relación de nuevos socios de la Unin de Radiodifusores. Recital de guitarra.—18,30: Cotizaciones de Bolsa. “La Palabra”. Recita de canto.—19,00: Transmisión desde el Queen’s Hall de Londres del concierto de la Orquesta Sinfónica de la B. B. C., dirigido dirigido por el maestro Sir Henry Wood, y con la colaboración de Joan Cross (cantante) y Harriet Cahen (pianista).—20,40: “La Palabra”. Concierto por el sexteto de Unión Radio.—21,15: El cursillo de divulgación de medicina e higiene infantil, organizado por Unión Radio, con la cooperación de la Asociación de Médicos puericultores de España. Recital de canciones francesas, por Berthe Destrez (primer premio del Concurso de las emisoras del Estado francés).—22,00: Campanadas de Gobernación.—22,05: “La Palabra”.—22,30: Transmisión del concierto que ejecutará, en el paseo de Rosales, la Banda Municipal de Madrid, bajo la dirección del maestro Martín Domingo.—23,45: “La Palabra”.—24,00: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

Lea usted EL ADELANTO

DE TEJARES NOTICIAS

La carrera ciclista del domingo. Los premios a los corredores

Es evidente, una vez más, la influencia extraordinaria que la prensa ejerce en la formación de los pueblos. La diaria información en sus secciones de deportes, ya de toros, de fútbol, boxeo, ciclismo, etcétera, hace que las juventudes movilicen sus actividades en determinados sentidos. Las frecuentes informaciones, hoy de ciclismo, reseñando campeonatos y vueltas a España, a Francia, a Castilla; de circuitos de más o menos longitud para noveles, contribuye, de modo especial, a que el deporte del pedal haya invadido el ánimo de nuestros jóvenes y a que sea el deporte favorito del día.

Ayer se disputó el campeonato de Salamanca, y nuestras ferias señalan, como festejo nuevo, una carrera ciclista, que será uno de los que más cautive a la juventud.

Influidos por este ambiente, en Tejares, entre los aficionados al pedal, organizan, para el próximo domingo, día 25, una carrera que, por el circuito que se pretende recorrer, tiene su importancia.

Los corredores saldrán de Tejares el domingo, a las siete de la mañana, presentándose en el punto de salida media hora antes de la partida. El tiempo máximo para clasificarse los corredores será de tres horas.

Para tomar parte en la carrera es condición indispensable ser vecino o residir en Tejares.

Hasta la fecha los corredores inscritos son: Angel del Río, Manuel Serrano, Manuel Martín, Manuel Rodríguez, Patricio Marcos, Mariano Martín, Francisco Martín y José Sánchez Medina.

Los premios que se donarán a los corredores son los siguientes:
1.º Copa de plata donada por la casa de bicicletas “Plus Ultra”, y además diez pesetas, una cubierta, servicio de barbería por espacio de un mes en la Casa Daza (hijo), café, copa y cigarro y un conejo.

2.º Veinticinco pesetas y un par de calapiés.
3.º Quince pesetas, una cubierta y una faria.

4.º Diez pesetas, una cámara y un cigarro.
5.º Diez pesetas y un par de calapiés.

6.º Ocho pestas y una cámara.
7.º Siete pesetas.
8.º Cinco pesetas.
9.º Cinco pesetas.
10.º Cinco pesetas.

Además se darán varios premios ofrecidos por la Casa Gómez, Isidoro Miñambres y Viuda de R. Daza, los cuales serán distribuidos por la comisión organizadora.

También hay “primas”, que se darán a conocer a los corredores a la hora de la salida.

El torneo ha despertado gran interés en la localidad, siendo motivo de animadas conversaciones.

Del resultado informaremos a los lectores de EL ADELANTO.

Comunican de Los Angeles que el 27 de Diciembre de 1924 falleció Francisco Bosch y dejó escrito en español su testamento en una caja de cerillas. Otro testamento igual se encontró en el interior de la caja. En él dejaba todas sus propiedades, valoradas en 1.651 dólares, a la señora Susana Onteza y a su familia.

Ahora la madre del difunto, doña María Granden, de San Felú de Codines (Barcelona), impugna el testamento, alegando que la letra de la caja de cerillas no es la de su hijo.

LOS TIRABUZONES RUBIOS, hacen precioso en las niñas si sus Mamás les cuidan con **CAMOMILA IN-TEA**, que deja un rubio muy lindo y no hace nunca daño, porque es vegetal e inofensiva. Todas las Perfumerías la tienen, pero cuidado... No acepte imitaciones: siempre **LA BUENA Y LEGITIMA CAMOMILA IN-TEA**. Por si acaso...

JUAN ANTONIO RIVERA
Especialista de aparato digestivo de la Casa de Salud Valdecilla, Santander.
Medicina y cirugía de estómago, intestino, hígado y páncreas.
RAYOS X
Análisis clínicos de la especialidad.
Consulta, de 11 a 1 y de 5 a 6.
CORRALES DE MONROY, 3
(Entrada a la calle, por Toro, 60)
Teléfono 2086

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES
LUDEÑA HIJO
ODONTOLOGO
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7.
PLAZA MAYOR, 10
Teléfono 1158

CABREIROA
Muy carbónica, muy bicarbonatada.
La mejor agua de ma.a.
A. CASTAÑO
MEDICO DENTISTA
Consulta de diez a una y de una a siete. Quintana, 5 y 7, próximo a elote.

DR. MUELLEDES
DE LA LUCHA ANTIVENEREA
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SEXUALES
PAN Y CARBON, 2
Con motivo del centenario de los Ferrocarriles Alemanes, se recuerdan anécdotas y casos curiosos de antaño. Pero si alguien pensara, que en nuestros días tales hechos de una comicidad involuntaria ya no son posibles, se equivoca. Ahí está el caso del túnel entre las poblaciones Merzig y Waldwiese, construido en 1910. Con la revisión de las fronteras originada por el tristemente célebre Tratado de Versalles, se hizo penetrar un trozo del territorio alemán de tal modo hacia Alemania.

nia, que 600 de los 1.743 metros del túnel citado, quedan dentro de la alemana. Por si no fuera bastante esta anomalía, la administración francesa ha creído oportuno establecer en cada extremo de esos 600 metros de subterráneo, sólo aseguible desde territorios alemanes, dos puestos de aduana. Para colmo de la rigidez administrativa, Francia se reserva el derecho de mantener la vía en aquellos 600 metros suyos, pidiendo de Alemania una indemnización anual de 250 mil francos, de los que ni la décima parte se necesitan para la conservación de la vía y del túnel. Como hasta la fecha no ha sido posible llegar a un acuerdo más lógico, Alemania se decidirá probablemente a tajar las bocas del túnel. ¿Cómo se las arreglará entonces el burocratismo francés para montar la guardia de sus carabineros en aquellos 600 metros enterrados, tan celoso como se muestra de evitar un contrabando a través del subsuelo?

El doctor Cañizo
Catedrático de la Facultad de Medicina, ha trasladado su Consultorio a
Zurbano, 23, 1.º Madrid
Consulta: De tres a cinco
Teléfono 35.321

DR. PEÑA
ESPECIALISTA EN RIÑÓN Y VIAS URINARIAS
Calle de Zamora, 10 y 12, 2.º
(Farmacia de Rodríguez Afías).

V. SANTOS MIRAT
MEDICO
Garganta, nariz y oídos.
Consulta de 12 a 2
ESPOZ Y MINA, 1

El Dr. Población
Catedrático de la Facultad de Medicina
ha trasladado su domicilio a
ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA
MADRID, Teléfono 43.254

Antes de iniciarse la construcción de las nuevas locomotoras aerodinámicas alemanas, se procedió a unos ensayos en el canal de vientos con maquetas a escala del 1.20. Estos ensayos dieron por resultados, que con el revestimiento adecuado se podrían economizar, a partir de velocidades de 150 kilómetros a la hora, unos 500 caballos de fuerza. Construidas las primeras locomotoras y probadas sobre la vía, los ingenieros se encontraron con la agradable sorpresa de que el ahorro era muy superior, de 600 a 1.000 caballos. Como es lógico, se investigó la causa de tal error y se encontró en la pintura de las maquetas, menos perfecta que el barnizado de las locomotoras reales. Teniendo en cuenta la escala, esa pintura equivalía a una capa de gaviilla extendida sobre la locomotora real, con el consiguiente y fácilmente explicable aumento de la resistencia al aire.

AYUNTAMIENTO DE HERVÁS SUBASTA DE PASTOS
Hasta el día 30 de Agosto actual se admiten, en la Secretaría de este Ayuntamiento, proposiciones por escrito para la subasta del aprovechamiento de pastos, durante cinco años forestales, de los que produzca el Monte Cruces de la Sierra, Forquito y Pinajarro, de estos propios, admitiéndose al aprovechamiento 6.000 cabras, 200 vacas, 50 mayores y 40 cerdos, siendo el tipo de tasación el de 31.217 pesetas por cada año.
El pliego de condiciones y demás para la subasta se encuentran de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

HOLANDESAS.—Se venden dos vacas holandesas, próximas a parir, de buena producción. Informarán, calle Mayor, 4 (Arrabal del Puente), Juan Martín Rodríguez.
4-2

AMA DE CRIA.—Se desea ama de cria para criar en casa de los padres. Informará, Leonor Martín (confitera), en Cordovilla.
3-3

SE VENDEN DOS CASAS, de nueva construcción, en el Barrio Nuevo del Matadero, número 39. Informarán en la misma.
3-2

ANUNCIO.—Para preparar alumnos del Bachillerato, durante todo el curso 1935-36, se necesitan dos Licenciados, uno en Ciencias y otro en Letras, con sueldos mensuales y pagos anticipados de trescientas cincuenta pesetas para cada uno. Los aspirantes dirigirán sus solicitudes, acompañadas de los méritos que posean, hasta el día diez del próximo mes de Septiembre, a don Teodoro Escalona Díaz, en Losar de la Vera (Cáceres).
8-3

Antonio Moro “La Unión,” (SERRADILLA DEL ARROYO)

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 82 del Reglamento de Verificaciones eléctricas y regularidad en el suministro de energía aprobado por Decreto de 5 de Diciembre de 1933, a continuación se publican las tarifas de aplicación para el pueblo de Serradilla del Arroyo.

Por una lámpara de 10 wátios	1,50 pesetas.
Idem idem 15 idem	1,75 idem
Idem idem 25 idem	2,00 idem

Empieza el suministro a la puesta del sol y termina a las doce de la noche.
En los precios anteriores están comprendidos los impuestos del Estado.
Revisados los antecedentes de las tarifas adjuntas, certifico que son las que deben aplicarse con arreglo a los preceptos legales.
Salamanca, 12 de Agosto de 1935.—El Ingeniero Jefe, L. Fernández Tapia.

ESTUPENDA PARA OCA SION COMPRAR CAMAS BARATAS

AVISO A LOS TRANSEUNTES

GRAN QUINCENA CAMERA

LA VALENCIANA

TIRAMOS LAS CAMAS

SE SUPLICA AL PUBLICO QUE EN ESTA QUINCENA NO PASE POR LOS NUMEROS 71 Y 75 DE LA CALLE DEL DOCTOR RIESCO, DONDE ESTA INSTALADA ESTA TIENDA DE MUEBLES PUES VAMOS A TIRAR TODAS LAS CAMAS EXISTENTES PARA HACER CABIDA A LOS NUEVOS MODELOS QUE VAMOS A RECIBIR - POR ELLO RECOMENDAMOS QUE NADIE PASE SIN ENTRAR EN DICHO ESTABLECIMIENTO PUES VAMOS A CELEBRAR LA GRAN QUINCENA CAMERA, VENDIENDO LAS CAMAS A PRECIOS TIRADOS.

Para vender abonos

Importante y acreditada Casa necesita representantes. Solicitudes por escrito a A. ARBONA, calle José Giral, número 12, pral., SALAMANCA

BANCO MERCANTIL SALAMANCA

CAPITAL	15.000.000 de pesetas.
DESEMBOISADO	8.400.000
RESERVAS	17.552.100

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO
Cuentas corrientes y de depósito con interés, en moneda nacional y extranjera.—Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales.—Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras documentarias o simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones.—Anticipos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc.—Negociaciones de moneda extranjera y seguros de cambio.—Negociaciones y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra-venta de valores en todas las Bolsas.—Canjes y conversión de títulos.—Depósitos de valores en custodia.—Suscripciones a empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares y

CAJA DE AHORROS

Tipos de Interés
Desde 1.º de Enero de 1935, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I. CUENTAS CORRIENTES:	
A la vista	1,50 % anual
II. OPERACIONES DE AHORRO:	
A) Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase se tengan o no condiciones limitativas	3 %
B) Imposiciones:	
Imposiciones a plazo de 3 meses	3 %
Imposiciones a 6 meses	3,60 %
Imposiciones a 12 meses o más	4 %

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta forma para las imposiciones a plazo.
Oficinas: DOCTOR RIESCO, 41

DIA 21. - EXTRAORDINARIA corrida. SEIS toros de don Atanasio Fernández, de Campocerrado (Salamanca), para los matadores Lorenzo Garza y Luis Castro (El Soldado).

Despacho oficial de la Empresa de localidades para los abonados y público en general, Zamora, 23, frente al Banco Español de Crédito.

DEPORTES

CARABANCHEL-U. D. S.

Los ferroviarios se han propuesto darnos un buen partido de fútbol en su "Día ferroviario", para lo cual no han regateado sacrificios, máxime teniendo en cuenta que ahora es muy difícil sacar a ningún equipo de Madrid, ya que todos están incompletos, por encontrarse en época de franca organización.

Nos traen al Carabanchel, reforzado con algunos elementos del Athletic de Madrid, que al enfrentarse con el rejuvenecido once de la U. D. S., nos ofrecerán un gran encuentro, en el que, lo más interesante, será para los buenos aficionados, ver como juegan en conjunto los nuevos elementos, con los "viejos" y llamamos "viejos" a los más jóvenes elementos de la Unión Deportiva Salamanca.

Por tanto, el partido podemos clasificarlo entre los de postín, ya que si el cuadro que presentará el Carabanchel será inmejorable, el conjunto unionista, en el que tenemos puestas todas nuestras esperanzas, saldrá a pelear el pecho y a demostrar que la lección que nos dió el Oviedo, se la han "empollado" bien, para repetir de "carretila" ante los equipos con quienes se disputará este año el campeonato que, de ganar, nos dará paso a nuevos e insospechados horizontes deportivos, horizontes que tanto anhelan los deportistas salmantinos, y que creemos tienen bien ganados el sacrificio constante de los buenos aficionados y el continuo desvelo de los dirigentes de la U. D. S.

En el partido del domingo, podremos apreciar si efectivamente podemos aspirar al codiciado título y si el equipo está completo, o por el contrario, necesita aún alguna inyección más.

Veremos si la afición opina con nosotros, que creemos que el nuevo once unionista es el más completo de los equipos que ha formado hasta hoy la U. D. S. y que, si su valía corresponde a los sacrificios que ha costado formar, será la U. D. S. el "gallo" de la próxima competición.

Aplaudimos, pues, a los ferroviarios que, para dar más esplendor a su "Día ferroviario", no han dudado en elegir un festival con el que, no dudamos, está identificado por completo el público en general, ya que, en el ambiente deportivo, nada interesa tanto como ver cómo está la U. D. S. y a un mas, verla con un equipo que será uno de sus más encarnizados enemigos—deportivamente—en el próximo campeonato y que, para venir a lucirse a Salamanca, ha reforzado su once con elementos tan destacados como Marín, Leal y Monjardín, jugadores todos de prime-

risima calidad y que saben que Salamanca admira y rinde su tributo debido a los buenos jugadores, a los que saben conquistarse en el campo, por su deportividad y por sus conocimientos, el aplauso unánime que, precisamente, nuestro público no regatea.

Esperemos, pues, que llegue el día del partido para ver repartir a la U. D. S. y a la Zona 24.ª de la Asociación General de Empleados y Obreros de los Ferrocarriles de España, las lisonjas de la organización y del triunfo.

CICLISMO

La copa hermanos Miñambres

El próximo domingo se correrá la copa hermanos Miñambres, Isidoro y Fernando, sobre un recorrido de 50 kilómetros para terceras y neófitos, tres vueltas al llamado Circuito de la Feria, o sea: Salamanca, Castellanos, San Cristóbal, los Villares, Salamanca.

Primer premio de la carrera será la copa hermanos Miñambres. También sastrería Paco regala un pantalón sport y refrescos Royal Oro, cuantos refrescos hagan falta a la salida y llegada de los corredores.

Cuantos deseen inscribirse, pueden hacerlo en el Club y quien desee dar algún donativo, puede hacerlo también.

Prepárense los primeros categorías para correr el Salamanca, Fuente de San Esteban, Salamanca, en breve plazo, pues será carrera muy tenida en cuenta para la selección de la Vuelta a Castilla.

La sección de tenis de la Unión Deportiva, ruega a todos los señores que quieran pertenecer a dicha sección autónoma de tenis, que facilite su nombre en la conserjería, así como la dirección, pues solo podrán participar los que pertenezcan a esta sección así como, solo se actuará en los nuevos campos con caizado adecuado para ello.

Fútbol

En Madrid se reunieron los equipos de la primera categoría regional, Ferroviaria, Carabanchel Traviaria, Imperio, Ancora de Aranjuez, Sporting Vallecano, Patria y Unión Deportiva Salamanca.

Acordaron incluir en la categoría, al Cafeto, de Madrid, con el cual, en vez de ocho, serán nueve los clubs que actúan y por tal motivo, los encuentros se harán este año sin interrupción.

Delegar en el secretario técnico para la confección del calendario, que con motivo de la inclusión de su nuevo equipo será más laborioso.

Dentro de un par de días se conocerá dicho calendario.

JULIO

¡YA ERA HORA!

En el sorteo de la Lotería de ayer, correspondió a Salamanca el premio mayor

Al filo de la una y media, cuando ya se hacían los preparativos para el cotidiano yantar, los comercios se disponían a echar sus cierras y los paseantes de la Plaza Mayor desfilaban hacia sus domicilios, uno de nuestros empleados

mano a sus carteras para ver sus décimos, llevándose la consiguiente desilusión.

Pero bien pronto en la Plaza del Mercado se apreció la animación. Junto a los puestos de periódicos se formaron grupos, e inmediata-

También se nos dijo que un funcionario de la Diputación provincial jugaba nada menos que seis décimos. Las señas para la busca y captura eran fidelísimas. Un señor alto, con pelo rizado, que vestía americana azul y pantalón claro.

Ante estos detalles cualquiera se lanza al encuentro de un funcionario provincial. ¡A ver, que salga a escena ese funcionario! Si es verdad, estamos seguros que nos darán la labor hecha, puesto que hoy no va a ser pequeño el revuelo que se va a armar en el Palacio de la Salina.

Y nada más. Enhorabuena a los anónimos participantes del "gordo".

¡Ya van pareciendo!

A última hora nos enteramos de quién es el afortunado funcionario de la Diputación provincial.

Se trata del joven delinante de la Corporación provincial don Carlos Grados, que vive en el Paseo de San Capitán.

En lo que existen todavía algunas dudas es en los décimos que juega, pues según amigos íntimos no lleva el "probresol" más que todo el billete; pero lo más acertado parece es que son seis décimos que compró en los primeros días en que se pusieron a la venta a la expendedor Rosaura Sánchez.

Enhorabuena, amigo. Es de suponer que hoy los estancos van a quedarse sin cigarros puros.

Como final de esta información, sabemos que no solamente en nuestra ciudad ha sido expandida una serie entera del afortunado primer premio 7.643, sino que, en la Administración de Loterías número 3, han sido vendidos al público diez billetes completos de la centena de dicho primer premio y creemos que también en las otras administraciones de loterías, la número 1 y la número 2, se han vendido decenas completas de billetes de la centena del repetido premio; por lo que calculamos que en este sorteo ha correspondido a nuestra ciudad premios diferentes, que en total han de ser de cuarenta mil a cincuenta mil duros.

¡Que ya es "un buen pelliczo"!

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Celso García Domínguez, Claudia Sánchez Hernández, Valeriano Chamoso Marcos, Alegría Riesgo de Sena.

Defunciones, ninguna.
Matrimonios.—Lorenzo Hernández Díaz con María del Carmen Nevado Vega.

Germán Marcos Manzano con Victoria Pozo Rodríguez.



Las dos vendedoras que expendieron el billete premiado con el "gordo"

llamó la atención del público al acercarse a la cartelera de EL ADELANTO con un papelito azul que dejó pegado.

Bien pronto la curiosidad de las gentes hizo que el grupo ante la cartelera se hiciera numeroso.

—¿Qué habrá pasado? ¿Crisis? No, porque el señor Lerroux está tranquilamente en Baños de Montemayor. ¿Un accidente?... ¿Un suceso?...

—Nada de eso. Era algo más agradable. ¡Había tocado en Salamanca el "gordo"!

La noticia se difundió rápidamente. Los aficionados echaron

mente se señaló a Filomena Barazal como la expendedora del billete.

¡Ya era hora!, decían algunos vendedores. Si no llega este refuerzo nos quedamos con todo el papel para el próximo sorteo.

Efectivamente, no debido a la falta de "gordos", sino especialmente a la despoblación que trae consigo el verano, los vendedores ambulantes pasaban "las moras" para vender los décimos y participaciones.

La noche anterior al sorteo, de madrugada y aun en las primeras horas de la mañana, la Plaza Mayor y calles principales eran recorridas por los vendedores, gritando: ¡Hoy se sortea, hoy!

Y ya cnyó, nada menos el "gordo", con su acompañamiento de treinta mil duros; quince mil "leandras" al décimo y tres mil a cada participación de peseta.

—¿Pero y dónde están los afortunados poseedores del 7.643, número agraciado con las ciento cincuenta mil pesetas?

Aquí empezó nuestro calvario. Primero logramos saber—eso era lo más fácil—que el billete había salido de la Administración de Loterías número 2, situada en la calle de Azafranal, número 16, propiedad de la señorita Natalia Balbín Cavanilles. Luego que de las manos de la señorita Balbín había pasado a las de Filomena Barazal, dueña de un kiosco, situado en la Plaza del Mercado y por último, que entre ésta y Rosaura Sánchez, lo habían vendido.

—¿A quién? Esa era la dificultad. Durante toda la tarde nos hemos dedicado a indagar dónde estaban los afortunados poseedores, pero como sino. Estaban "achantados, por si las moscas..."

Filomena y Rosaura nos dijeron que lo habían vendido todo en décimos y que, como el recorrido que hacen, es principalmente por bares y cafés céntricos, y la Plaza Mayor, era de suponer que en algunos establecimientos céntricos, los hubieran despachado.

Filomena Barazal, también ha vendido la aproximación y centena, en participaciones.

Así mismo Sergio Barazal, Viuda de Castro, Tomasa Velasco, Viuda de Barazal y otros vendedores, habían expandido centenas del "gordo".

Pero entre tanto... los afortunados sin decir palabra. ¡Avariciosos! Como es natural, llegaron hasta nosotros rumores de si a éste y

de más allá le había tocado "el gordo". Las noticias no se confirmaron; pero en algunos, a pesar de su negativa existían detalles que hacían creer lo contrario. Pero, ¡allá ellos! Sus razones tendrán para ocultar su suerte.

Festejando un triunfo deportivo



Para festejar su reciente éxito en el campeonato de fútbol de invierno, se reunieron los jugadores del C. D. Ciosvin, con algunos amigos, en fraternal banquete, que se celebró en el Restaurant Cele. He aquí el grupo de comensales

(Foto Almaraz)

PLAZA DE TOROS DE SALAMANCA

La nueva Empresa pone en conocimiento del público que el día 26 del actual se abre el abono para las corridas de la feria de esta capital, en el local que la Empresa ha designado para este efecto, Zamora 23, frente al Banco Español de Crédito, reservándose las localidades para los abonados de años anteriores hasta el 31 de Agosto, inclusive, y los días 2, 3, 4 y 5 de Septiembre se venderán los abonos no retirados.

LA EMPRESA

Horas de despacho: de tres a siete de la tarde.

Dr. Manuel Martínez Gómez

Ex residente del Sanatorio de Guadarrama y de la Enfermería para Tuberculosos de Chamartín, Madrid

Aparato Respiratorio
Rayos X. Radiografías en general
Consulta a las 11 y a las 3
GABRIEL Y GALAN, N.º 1, PRAL. (Plaza Casa de Socorro). Tel. 2029

SE VENDEN dos perros, mestizos de Terranova y mastín, grandes. Informarán, en la librería de Núñez, Rúa, 25.

SUCESOS LOCALES

VUELCO DE UN CARRO.

En la Casa de Socorro, fué ayer curado Alejandro Rodríguez, de treinta y un años de edad, domiciliado en Las Pajas, número 3, el cual presentaba una herida contusa en el costado derecho.

Según se nos informó, Alejandro conducía un carro por el Camino de Las Pajas. El vehículo orilló tanto, que volcó, produciéndose Alejandro la contusión de la que fué asistido en el benéfico establecimiento.

HERIDA CASUAL

Florinda Martín, de veinticuatro años, domiciliada en la calle de José Giral, número 2, estando ocupada en las faenas de la casa, se cortó con un cuchillo, siendo curada en la Casa de Socorro, de una herida cortante en el dedo medio de la mano derecha.

MORDIDA POR UN PERRO

El niño Nicanor Calvo, de seis años, que vive en la calle de los Pinzones, número 2, fué mordido por un perro, que le ocasionó erosiones en el brazo izquierdo, de las que fué curado en la Casa de Socorro.

UN ESCANDALOSO

En la comisaría de policía, es vigilante de consumos, Alvaro Hernández Rodríguez, ha denunciado a Manuel Salazar Gabarri, por escándalo y hacerle objeto de insultos.

Excursiones turísticas

Llegada de estudiantes franceses

Ayer, al mediodía, llegó a Salamanca, procedente de Valladolid, un grupo de alumnos franceses, muy aventajados estudiantes de español en los Liceos de París.

Venían acompañados del director del Grupo Francés del intercambio de la Granja, M. Bré; de la profesora Mille. Honlay y del asistente M. Beufret.

La excursión llegó de Valladolid y el grupo lo formaban las siguientes personas:

Señoritas Jacqueline Son, Paule Delage, André Couture, Odette Garrigues, Jacqueline Mizrahi, Marguerite Frangant, Simone Ory, Victoria Mirkine Guetzévitch, Janine Chauv y Jacqueline Sicard, y señores Jean Bourras, Serge Dammé, Gilbert Durjarric, Jean Hémond, Louis Perron, Jacques Parrain, Bertrand Caubère, Paul Henry y André Bergerioux.

Visitarán la Universidad y los monumentos más importantes de la ciudad, marchando por la noche admirados de las bellezas artísticas de Salamanca.

Estudiantes vieneses

Hoy llegará a Salamanca un grupo de la Academia Reissen, de Viena. Lo constituyen, entre profesores y alumnos, 22 personas.

Se hospedarán en el Hotel Novetty.

UNA BODA



Ayer, a las once de la mañana, en la parroquia de San Martín, contrajeron matrimonio la simpática señorita María de la Natividad Miguel Gil, directora de las escuelas graduadas de Miranda del Castañar, hija de doña Sebastiana Gil Marcos, viuda de don Mariano Miguel, industrial de esta ciudad, con el joven Juan Manuel Criado Gascón, hijo de don Manuel Criado Rebollo, rico hacendista de Miranda del Castañar.

Bendijo la unión, el coadjutor de dicha parroquia, don Manuel Grande, siendo apadrinados por don José Antonio Criado Gascón, hermano del novio y doña Concepción Miguel Gil, hermana de la novia.

Los numerosos invitados fueron

obsequiados con un succulento banquete en el Hospedaje de San Antonio, con arreglo al siguiente menú: Entremeses variados, huevos a la turca, pollo con champiñón langosta dos salsas, cochinillo asado con ensalada, jamón con huevo hilado y merluza rebosada.

Helado, crema de mantecado, dulces y tartas.

Vinos, café, jicoros y habanos.

Entre los numerosos invitados que asistieron al banquete, del elemento femenino recordamos a las siguientes señoritas:

Asunción, Angeles y Oliva Moreno, Teresa y Socorro Herrero, Josefa, Araceli y Blanca Sánchez, Valeriana Gómez, Aurelia Barbero, Antonia Caballero, Isabel Man-

Sindicato Nacional Ferroviario

Segunda zona de Salamanca

Hemos recibido, con una atenta carta, la Memoria del Comité Ejecutivo del Sindicato Nacional Ferroviario (segunda zona de Salamanca), que será discutida en el pleno que se ha de celebrar durante los días 5 y 6 de Septiembre en el domicilio social de Salamanca.

La Memoria abarca diferentes asuntos, entre los que destacan la gestión del Comité, la labor de los Consejos Obreros de Salamanca, Zamora, Medina del Campo, Palencia Astorga, Avila y Plasencia; la cooperación de la Oficina Jurídica, la situación administrativa y el movimiento de afiliados.

El orden del día para la celebración de las sesiones, es el siguiente:

- 1.ª Constitución del pleno.
- 2.ª Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las sesiones celebradas los días 21 y 22 de Abril y 12 de Agosto de 1934.
- 3.ª Examen y discusión de la Memoria del Comité Ejecutivo.
- 4.ª Examen y aprobación, si procede, de las cuentas.
- 5.ª Situación de la Zona y sus Consejos C.º eros, en el orden administrativo.
- 6.ª Solidaridad.
- 7.ª Elección de cargos. Se encuentran vacantes, por dimisión, los cargos de presidente, vicepresidente, secretario-contador y tesorero. (El vicepresidente o contador pone el cargo a disposición de los afiliados por si estiman deben sustituirle o reelegirle).
- 8.ª Preguntas y proposiciones.

SE ARRIENDAN AMPLIOS LOCALES, PARA OFICINAS O COLEGIO, EN EL PALACIO DE SAN BOAL; LO MAS CENTRICO DE ESTA CAPITAL. RAZON, PORTERIA DEL MISMO.

ESCUELA OFICIAL DE MUSICA DE VALLADOLID.—Se admiten inscripciones de alumnos libres para los exámenes de Septiembre, en SOLFEO, PIANO y VIOLIN (grado elemental).

A los alumnos se les concede el certificado oficial académico de sus estudios, cuya validez es igual a la del Conservatorio de Madrid. Detalles y programas en la Secretaría de la Escuela (Antiguo Museo Provincial de Valladolid).

OFICIALES DE CARRETERO.—Se necesitan dos oficiales de carretería. Inútil presentarse sin buenos informes. A dos kilómetros del ferrocarril. Estación Ortigosa de Peñafiel, Nieva, provincia de Segovia.

DOCTOR

Miguel Becerro

Matriz y Partos

Espoz y Mina, núm. 2 (entre-suelo) : Horas de consulta: De ONCE a DOS

Teléfono 1852